

# LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

2  
TARDE

AÑO LXV.—NÚM. 20.505.

Madrid.—Viernes 3 de Abril de 1914.

Ediciones Mañana, Tarde y Noche.

## EL ASUNTO ROCHETTE

### DELAHAYE ACUSA EN LA CAMARA

Comienza el examen de las conclusiones.

Gran expectación.

PARIS. Para la sesión de esta tarde se habían recibido en la Cámara más de veinte mil peticiones de tarjetas. Es de advertir que los puestos que pueden ser ocupados son trescientos. Va a comenzar la discusión del informe votado por la Comisión investigadora que ha hecho indagaciones relacionadas con el aplazamiento del asunto Rochette. Desde las cinco de la mañana, la gente acudió a las puertas de la Cámara, formando larga cola y apoderándose de los primeros puestos con el propósito de venderlos.

En los pasillos.

En los pasillos era también enorme la animación. M. Jaurès hablaba entre grupos de diputados, y explicaba a éstos detenidamente el contenido del informe. En nuestro informe—decía M. Jaurès—está abierta la puerta a todas las opiniones y a todas cuantas modificaciones quiera la Cámara proponer.

Empieza la sesión.

A las dos y media de la tarde da comienzo la sesión. El salón está atestado. En las tribunas y en los escaños no cabe mayor concurrencia. Asisten también casi todos los ministros. De los personajes cuyos nombres juegan en este asunto, están presentes Briand y Barthou. Caillaux no ha comparecido hasta la hora en que telefonó.

Abierta la sesión, el presidente de la Cámara da cuenta de la votación efectuada esta mañana acerca del impuesto sobre la renta.

Retrasando la discusión.

Bien pronto se deja advertir que los radicales, y sobre todo los socialistas, quieren alargar las discusiones con cualquier pretexto, para lograr que el debate acerca del informe de la Comisión investigadora no comience hasta una hora avanzada, como las seis o las siete de la tarde, cuando ya la fatiga se haya apoderado de los diputados y del público.

Hasta este momento, cinco y media de la tarde, no ha comenzado la discusión del informe.

Comienza el debate.

PARIS. Después de discutir varios asuntos de poca importancia, la Cámara pasa a ocuparse de las conclusiones presentadas por la Comisión.

El diputado Julio Delahaye inicia el debate. Su intervención es de grandísima importancia por ser quien trajo a la Cámara el asunto que tanto revuelo ha levantado.

El Sr. Delahaye empezó diciendo que, sin apasionamientos de ninguna clase, y decidido a jugar el papel de consejero ponente, expondrá su informe, en el cual—dice—expondrá la verdad, toda la verdad y nada más que la verdad, dispuesto a que, ante todo, respaldada la justicia, ya que la Cámara tiene el propósito de dilucidar esta cuestión.

El orador se propone presentar cuantas exposiciones sean necesarias para iluminar a todos los ciudadanos.

El procurador general Fabre no ha intentado ni ha realizado un crimen de cohecho, sino que se ha prestado a una injusticia bajo la presión de Monis; por tanto, su falta ha sido confesarse ante el entonces ministro de Justicia, M. Briand.

Atenúa, sin embargo, su falta el hecho de haber contribuido a que se abra una información.

El menos digno de indulgencia es el presidente del Tribunal, que pudo haber procedido de manera diferente, puesto que pudo comparecer ante la Comisión de investigación.

Merece, por tanto, las censuras del Consejo Superior de la Magistratura.

Monis y Caillaux son culpables de haber torcido el curso de la justicia, motivando la continuación de las maniobras de Rochette, de las que son en cierto modo cómplices. El pasado de Monis está explicado con las condecoraciones que adornan el pecho de los asociados de una Casa de banca alemana.

El pasado de Caillaux está en ese Consejo de organizadores de publicidad financiera, en la época de los despilfarros, en la fuga de Rochette, en la protección que ha tenido en Francia, Inglaterra y Suiza.

Ni en los códigos ni en la conciencia se puede encontrar justificación para los hechos cometidos por ambos ministros.

Los hechos cometidos por Monis y Caillaux están comprendidos en el Código penal, y calificados como corrupción o tentativa de corrupción de funcionarios.

Se trata de una presión, de una amenaza ejercida sobre esos funcionarios, que ha producido, no hay que dudarlo, la humillación de éstos; el mismo procurador Fabre ha confesado su humillación.

Estos hechos son elementos constitutivos del delito, previsto y penado en el art. 169 del Código penal.

Los autores son conocidos; su calidad no cambia para nada la naturaleza del delito, que no les pone fuera del derecho común.

Su falta común se agrava por el carácter de estos dos personajes.

El Poder ejecutivo se ha inmiscuido en el funcionamiento de la justicia para torcer el curso normal de sus providencias.

Cuanto más potentes sean los culpables, más fuertes deben ser las reparaciones.

Un aplazamiento de ocho meses ha permitido a Rochette continuar su obra en detrimento del ahorro y en ventaja de los hombres políticos, a los que se ha querido asociar.

El aplazamiento fué por demás abusivo; el delito subsiste todavía.

Monis y Caillaux han colaborado en él como autores, cómplices y cómplices en el delito castigado por el Código penal.

Delahaye continúa su discurso invitando al Gobierno a que aplique las prescripciones de los artículos 60, 167 y 169 del Código.

Sus intereses de compañerismo comprometen los intereses políticos del país.

El Presidente del Consejo de ministros ha turbado el sentimiento público y el sentimiento del honor tratando de desvirtuar las acusaciones de Calmette, y ha ido más lejos todavía: ha violado las leyes y las conveniencias solidarizando la causa del estafador con la de la República, puesto que está ligado especialmente con los dos ministros que eran sus amigos.

Monsieur Jaurès, presidente de un Comité de salud pública, ha turbado la opinión pública y el sentimiento del honor tomando la defensa de dichos culpables.

El Presidente del Consejo ha dado mayor fuerza a las afirmaciones con vehementes muestras de que violentaría las leyes si Barthou defendía al muerto.

Monsieur Jaurès ha hecho causa común con los ministros, sirviéndose para ello del poder de sus doctrinas.

Continúa reprochando lo sucedido, y califica las conclusiones de soluciones de glicerina. Hace años otra Comisión de investigación cerró los ojos frente a peligros no menos graves.

En este momento el orador anuncia que si no se pone en guardia, Francia será explotada.

La prueba de que los tiempos han cambiado es el estado de ruina que actualmente existe.

Termina insistiendo en la culpabilidad de los ministros ya citados.

Habla Mr. Meunier.

Después interviene el diputado M. Meunier como miembro de la Comisión, y dice que aquellos que han votado las conclusiones de la Comisión han rendido un homenaje a la inmensa labor, a la imparcialidad del presidente, que ha presentado su dimisión.

El orador no ha emitido su voto con reservas.

Según la Comisión, el presidente del Tribunal, en 1912, no dijo la verdad, y ahora ha rectificado su primera declaración.

El único punto contrastable de la versión de Fabre, anexo del *Figaro*, se refiere a que fué el juez Iste quien presidió la sesión de 27 de abril y que durante la suspensión de la audiencia los asesores protestaron contra el aplazamiento.

En esto hay un doble error. El juez no presidió la sesión ese día y no se formuló tampoco ninguna protesta.

Se suspende el debate.

Después de Meunier, sube a la tribuna Folleville, quien pronuncia ligeras palabras, y termina el debate, que se aplaza para mañana, que se tratará con mayor amplitud.

OTRAS NOTICIAS

Información suplementaria.

PARIS. Hoy, a las diez y treinta, ha llegado a París el director del periódico *El Independiente de los Pirineos Orientales*.

Viene a declarar en la información suplementaria ordenada por Jaurès.

Dícese que se negará a dar nuevos detalles acerca de lo que ha revelado un colaborador de su periódico, alegando el secreto profesional.

El director de «El Independiente».

Hoy ha declarado ante la Comisión investigadora el director de *El Independiente de los Pirineos Orientales*.

Se ha limitado a decir que lo sagrado del secreto profesional le impide contestar a las preguntas que se le dirigen.

Caillaux dirige el proceso.

Caillaux compareció esta mañana ante el juez. Acudió al Palacio de Justicia a las diez y media de la mañana, para huir de la curiosidad de periodistas y fotógrafos.

Le acompañaba el abogado M. Labori. Caillaux rogó al juez que volviera a llamarle dentro de algunos días, prometiendo que entonces le facilitará los nombres de algunas personas cuyas declaraciones estima necesarias para la buena instrucción del proceso.

Esta noticia, al ser conocida, ha causado gran sensación, pues denota que es el propio Caillaux quien conduce el proceso instruido contra su mujer.

Otras declaraciones.

Para esta tarde había citado el juez al rector jefe de «Le Radical», M. Delbos. Este ha manifestado que el día en que ocurrió el drama de «Le Figaro» se hallaba en el despacho de M. Caillaux cuando la es-

posa del ministro vino a buscarle para ir a almorzar.

Mme. Caillaux habló con su marido de la campaña que contra él hacían «Le Figaro», y dejó deslizar algunas reticencias, como dando a entender sus propósitos, que más tarde realizó, contra M. Calmette.

También ha declarado esta tarde M. Mesnil, director de «Le Rappel».

Ha manifestado que sabía que el director de «Le Figaro» tenía el propósito de publicar el informe del fiscal Fabre.

Habrán un careo.

PARIS. Por la tarde ha comparecido ante el juez la primera mujer de Caillaux, la cual ha desmentido lo que ayer dijo el director del *Paris-Journal*, asegurando que no habló con él ni con ningún otro periodista de documentos de ninguna clase.

En vista de esta contradicción, el juez ha dispuesto que se efectúe un careo.

Un discurso de Barthou.

PARIS. En el Círculo La Alianza Demo-

crática ha pronunciado esta noche M. Barthou un discurso de carácter político.

Ha declarado que si dió a conocer el informe del fiscal Fabre, fué para esclarecer la verdad de los hechos.

Varias voces interrumpieron dando vivas a Calmette.

¿Dimita el ministro de Justicia?

PARIS. En los centros políticos ha circulado esta noche, con gran insistencia, el rumor de que el ministro de Justicia, Bienvenido Martin, pensaba presentar la dimisión.

Parece ser que el ministro celebró a última hora de la mañana una larga entrevista con el jefe del Gobierno.

Personas que tienen motivos para estar bien informadas aseguran que M. Martin no ha dimitido hasta ahora.

Se dice que espera a ver el resultado del debate de mañana en la Cámara.

BONNAT

## EN EL SUPREMO

### LAS ACTAS PROTESTADAS

LA SESION DE AYER TARDE

A las tres se abre la sesión. Acta de Daroca.

La impugna el candidato derrotado, conde de Doña Marina.

Dice que en la elección hubo una escandalosa presión. El gobernador llamó a los alcaldes para imponerles la candidatura ministerial.

Denuncia el hecho de haberse comprado votos en la elección por el distrito.

Por la compra de votos y por la presión oficial pide la nulidad de la elección.

El Sr. Bernard, en nombre del candidato triunfante, Sr. Lozano, pide se informe válida el acta de su representado por no constar en el expediente los hechos que denuncia el candidato derrotado.

La de Vélez-Málaga.

No hay proclamación en favor de ningún candidato.

El Sr. Alvarado se defiende a sí propio. Haciendo cálculos de votos, pide su proclamación.

El Sr. Giner de los Ríos pide que sea él al que se le declare candidato electo, por tener mayoría en la elección.

Alcázar de San Juan.

El Sr. Moya, candidato derrotado, impugna el acta, fundándose en presiones y coacciones realizadas.

También alega el que se hicieron ofertas de dinero para la compra de censos y que en algunos pueblos no hubo elección.

A algunos electores—dice el Sr. Moya—se les ofreció que sus hijos no irían al servicio militar si votaban la candidatura del conde de las Cabezuelas.

A otros se les amenazó para que no votaran al candidato derrotado.

A más de las pruebas que obran en el expediente, a las que se refiere, pide que se abra una información suplementaria y que se declare nula la elección.

El Sr. Amat, en nombre del conde de las Cabezuelas, pide se declare válida la elección, por ser legal y justa la proclamación del candidato que resulta triunfante.

La de Almería.

Un representante del candidato Sr. Bellver impugna el acta. La funda en defectos habidos en la formación de Mesas, en irregularidades cometidas antes y durante la elección y en la falsedad de algunas actas remitidas, en las que no constan a favor del señor Bellver ni los votos de sus interventores.

D. Luis Silvela, candidato triunfante, sostiene la validez de su acta, negando las irregularidades que se denuncian en el expediente.

Acta de Berja.

En nombre del candidato derrotado, señor Weyler (D. Valeriano), impugna el acta un representante suyo.

Funda la impugnación en coacciones y atropellos cometidos durante la elección, que cree están bien justificados por actas que obran en el expediente.

El Sr. Vignote, en nombre de D. Manuel Reina, sostiene la validez del acta de su representado.

Niega los hechos que se denuncian en el expediente por no haberse probado los cargos que se hacen.

Termina solicitando que el Tribunal informe favorablemente el acta del Sr. Reina.

Carrión de los Condes.

El Sr. Saldaña, como candidato derrotado, ataca el acta, fundando su impugnación en coacciones y atropellos, a más de haberse hecho una escandalosa compra de votos.

El Sr. Caneja, en nombre propio, defiende el acta, negando los cargos hechos por el señor Saldaña.

Acta de Don Benito.

El Sr. Senra, candidato derrotado, pide la nulidad de la elección, fundándose en que se cometieron en ella toda clase de atropellos y coacciones, y que se acudió para vencer en la lucha a la compra de votos.

El candidato Sr. Hermda se opone a las alegaciones del Sr. Senra, y pide se declare válida el acta.

A las seis y media se levanta la sesión.

Vistas señaladas.

Para hoy viernes están señaladas las actas de Durango, Ferrol, Lanzarote, Motilla de Palancar, Morella, Oviedo, Roquetas, Solsona, Sevilla, Tafalla, Torroella de Montgrí, Vitoria, Vera, Requena, Dolores y Plasencia.

LA SESION DE HOY

Ante el Tribunal Supremo siguen las vistas de las actas protestadas.

A las nueve y media se abre la sesión. Acta de Durango.

El Sr. Bilbao, candidato derrotado, impugna el acta, fundándose en que el electo, señor Amézola, es incapaz para ser representante en Cortes por el distrito de Durango, por haber pertenecido en el distrito, como diputado provincial, a varias Comisiones, que le incapacitan.

Un representante del Sr. Amézola se opone a lo dicho por el Sr. Bilbao, haciendo constar que su representado nunca perteneció como diputado provincial a ninguna Comisión de las que incapacitan para ser diputado a Cortes.

Acta del Ferrol.

Por el distrito del Ferrol no hay proclamación de candidato.

El Sr. Mille, que fué uno de los que lucharon por el distrito, pide se le proclame diputado.

Dice que la votación que determina su triunfo es la de Pedroso, en cuyo colegio tuvo una gran mayoría sobre el candidato contrario.

También dice el Sr. Mille que para arrebatarle el acta se manifiesta y se ha traído al expediente prueba que tiende a demostrar que en Pedroso no hubo elección; pero contra toda esa prueba baladé está el acta de la votación, que no siendo, como no lo es, falsa, hace fe, y a ella ha de atenderse el Tribunal para informar al Congreso en la proclamación como candidato electo.

El Sr. Alcalá Zamora, en nombre del señor Moreno, manifiesta que el acta de Pedroso, que da una mayoría al Sr. Mille, es falsa; porque en Pedroso hubo elección, pero no hubo escrutinio, según demuestran las pruebas que obran en el expediente.

Pide que se proclame candidato electo a su representado ó que se declare nula la elección.

El acta de Lanzarote.

La impugna el ilustre ex ministro liberal D. Santiago Alba, quien con firme convicción y ardorosa palabra comienza su brillante y concienzudo informe diciendo que al crearse el distrito de Lanzarote, toda la isla resolvió que fuese el Sr. Betancort su primer representante en Cortes. Convocada la elección, fué elegido por el art. 29. Esto indica su indiscutible arraigo en su isla natal.

Desempeñó el cargo a satisfacción de todos los patriotas, haciendo que apoyaran su gestión.

Ahora, en estas elecciones, ¿qué pasó? Convocada la elección, comenzó la campaña electoral. Los partidarios del Sr. González apelaron a la compra de votos. Al Juzgado se denunció la compra de votos del caserío de Guatiza, y se tramita la causa.

En el distrito de Lanzarote no hubo coacciones de ningún género, ni suspensiones de Ayuntamientos, ni destitución de empleados, ni nombramientos de delegados del gobernador.

La elección se celebró con regularidad y legalidad en todos los pueblos de la isla. Las mesas en todos los colegios fueron intervenidas por todos los candidatos proclamados. A algunas asistieron notarios. Ninguna de las actas parciales tiene protesta alguna.

La lucha fué empeñada en cada pueblo, allí donde la elección fué verdad, dando por resultado una mayoría de 345 votos a favor del Sr. Betancort.

Y se llega a la elección de Teguiise, pueblo donde nació el Sr. Betancort.

En el colegio primero, la elección fué legal. Allí obtuvo González 14 votos de mayoría.

Pero en el segundo colegio, las cosas cambian.

Veniase afirmando que los partidarios del Sr. González proponíanse romper la urna en este colegio, a cuyo objeto habían embarcado en Las Palmas unos matones para realizar el plan convenido, que efectivamente llegaron a Arrecife de Lanzarote.

Esto era público en la isla. Ese colegio está establecido en un caserío de escaso vecindario, y allí era por lo menos factible el golpe preparado.

Los partidarios del Sr. Betancort, sabedores de que algo ilegal se tramaba en ese colegio, telegrafaron con urgencia a Las Palmas pidiendo la habilitación de un notario, pues el único que residía en la isla estaba previamente requerido por los contrarios.

El notario que se pidió no pudo embarcar a tiempo.

Como correspondía a su deber, el delegado del Gobierno, la primera autoridad civil en la isla, tomó las necesarias disposiciones para garantizar el orden público en dicho caserío, y al efecto se trasladó al referido sitio.

A las siete de la mañana uno de los adjuntos de la Mesa con los interventores de varios candidatos se presentaron en el colegio. Esperaron y las puertas no se abrían. Hay que advertir que el local señalado para colegio es una casa particular y no un edificio público.

En vano esperaron que las puertas del local se abrieran. Como fueran las ocho menos cuarto, extremo acreditado con una certificación del delegado del Gobierno en Lanzarote y del alcalde de barrio del caserío del Mojón, el adjunto y los interventores se trasladaron a la casa del citado alcalde, donde abrieron el colegio, constituyendo una Mesa y comenzando la votación.

El presidente, que aguardaba escondido, tan pronto supo que ya podía actuar libremente, se trasladó al colegio oficialmente designado, y con un solo adjunto constituyó la Mesa a las ocho de la mañana, abriendo la votación. Y comenzaron a volgar el censo.

Según certificación de la Junta municipal del Censo de Teguiise, ninguno de los adjuntos había renunciado el cargo.

Fueron torpes, haciendo que aparecieran votando ausentes y enfermos, como se acredita con las oportunas certificaciones. También aparecen votando electores que en actas notariales manifiestan que no han votado en este colegio, no pudiendo haber error por ser muy conocidos del presidente de la Mesa.

De la falsedad de este acta se presentó la oportuna denuncia ante el juez instructor de Arrecife, y posteriormente la Audiencia de Las Palmas nombró un juez especial que está actuando.

En esa acta no aparece un solo voto para el Sr. Betancort, cosa estruendosa tratándose de su propio pueblo natal.

De que tenía votos en ese colegio lo prueba el que 101 electores de verdad depositaron sus votos a favor del Sr. Betancort en el otro colegio que se formó.

Para coonestar el delito se llevó un notario, que llegó al colegio a las diez y media de la mañana, cuando ya aparecían en la urna más de 200 papeletas, es decir, que estaba hecho el *pucherazo*.

Como si esto fuese poco, el escándalo tiene una segunda parte en la Sección de la Junta provincial del Censo de Arrecife al procederse al escrutinio.

Al tratarse de las actas del Mojón se plantea la cuestión de excluir a dos vocales de la Junta, contra la ley.

Y lo más escandaloso es que en una Junta compuesta de cinco individuos, una minoría de dos arroja a una mayoría de tres vocales.

De esa manera ilegal se consiguió que esa minoría proclamara arbitrariamente al señor González.

Por ser nula el acta del Mojón, puesto que falta un adjunto ó su suplente en la Mesa, y por ser además falsa, pide el Sr. Alba al Supremo proponga al Congreso la proclamación del Sr. Betancort, que legalmente ha triunfado en toda la isla por 345 votos de mayoría, ó, en último caso, que se declare la nulidad de la elección en Lanzarote.

También presenta unos pliegos cerrados que contienen documentos probatorios de las falsedades cometidas, suplicando al Tribunal los admita por ser de justicia, ya que fueron depositados en la Administración de Correos en Arrecife el día 20, dentro del plazo que señala la ley, y que no podían llegar de ningún modo a Madrid antes del 27 (con sello de urgencia), puesto que de Arrecife a Madrid tarda el correo regularmente, según consta de los itinerarios oficiales, ocho días, y además no hay correo diario, sino cada cinco días.

El presidente ordena que se reciban los pliegos.

Después informó el elocuente ex ministro conservador D. Juan de la Cierva, quien procuró desvirtuar los anteriores razonamientos, esforzándose por coonestar las ilegalidades cometidas en el colegio del Mojón.

Motilla de Palancar.

El candidato derrotado, Sr. Soler, ataca el acta, fundando su oposición en atropellos cometidos en la elección, que la invalidan.

Pide que la Sala informe de nulidad el acta del candidato triunfante.

El Sr. Martín Toledano niega que en la elección se hayan cometido irregularidades, y por ello pide se declare válida.

Se suspende la sesión por unos minutos.

Acta de Morella.

D. Rafael Gasset, en nombre de D. Luis Esteban, impugna el acta del candidato señor Azcárraga.

Pide se anule la elección de algunos pue-

# Informaciones del extranjero

## Hace cincuenta años

Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA  
3 de abril de 1864.

PARIS, 3. El Memorial Diplomático publica esta mañana un despacho telegráfico de Trieste, fechado ayer 2 por la tarde, que dice así:  
«Las dificultades entre el Archiduque Maximiliano y el Emperador de Austria están definitivamente arregladas.  
El Archiduque Maximiliano recibirá el lunes 4 de abril a la Diputación mejicana a que ha de proclamarle solemnemente Emperador de Méjico.  
El futuro Emperador saldrá para Méjico el día 12 de este mes.»

PARIS, 3. La France dice que el Padre Santo está enfermo de peligro; pero que todavía no hay que desesperar de la conservación de su vida.  
Corren rumores de que el Príncipe Napoleón se ha embarcado para Suecia.  
Le Pays asegura que ha habido un conflicto en Jutlandia entre dos regimientos, uno prusiano y otro austriaco.

GIBRALTAR. (Sin fecha.) La corbeta austriaca Conde Dandolo ha recibido orden de volver al Adriático.

## COSAS INGLESES

Las sufragistas contra Asquith.  
LONDRES. Las sufragistas están preparando grandes manifestaciones para impedir que Asquith pronuncie discursos durante la campaña electoral.  
Varias de ellas han salido ya para el distrito del primer ministro, mandadas por la generala Drummond.  
Asquith tiene anunciado su primer discurso para el sábado.

La elección de Asquith.  
LONDRES. El partido conservador ha decidido no presentar candidato frente a Asquith en la elección en que éste se presenta como consecuencia de la reciente crisis parcial.

Ganado a Ceuta.  
ALGECIRAS. (Jueves, noche.) En el vapor correo de Ceuta han sido embarcados 48 mulos, procedentes de distintos Cuerpos y destinados al Ejército de operaciones.

El coronel Barrera.  
Ha llegado en el tren correo el coronel de Estado Mayor Sr. Barrera.  
Continuará el viaje a Tánger.

Asesina a su mujer y bebe un litro de ron  
Quería celebrar su fechoría.  
PARIS. Despachos de Donai dan cuenta del suceso que sigue:  
Un horrible drama se ha desarrollado en Guesnain.  
Vivían en una humilde casita Edmundo Bandedon y su esposa, Julia Dewachter.  
El era albañil en las minas de Escarpelle y ganaba buenos salarios.  
Habían logrado ahorrar 700 francos, que guardaba ella.  
De algún tiempo a esta parte, Edmundo acostumbraba a embriagarse.  
Su esposa le regañaba, y con tal motivo sostenían violentas querrelas.  
Días pasados, Edmundo pidió a Julia los 700 francos.  
—¿Para qué los quieres?—dijo ella.  
—Para comprar un pequeño campo.  
—No te los doy. Tú los quieres para bebértelos.  
Y no se lo dió.  
Ayer por la mañana rieron nuevamente delante de una vecina.  
Esta quiso apaciguarlos; pero Edmundo la echó de la casa.  
Poco después fueron oídos gritos, a los que siguió un profundo silencio.  
Pasó un largo rato, y varias personas, viendo abierta la puerta de la casa, penetraron en ella.  
Y se encontraron a Julia muerta a hachazos y a Edmundo inmóvil y roncando al lado suyo.  
Edmundo, después de haber asesinado a Julia, se había bebido un litro de ron.  
Cuando se le pasó la borrachera, repuso:  
—Me bebí el litro de ron para celebrar la muerte de mi mujer, que no quería darme mi dinero.

Tetán.  
Ayer, cuando iban a la posición Puente Meániz, avanzadilla denominada «Casa de las palomas», dos soldados de Borbón, un grupo de moros hizo descarga, resultando herido leve en el brazo izquierdo uno de ellos, llamado Antonio Román Aguilera.  
Sin más novedad.

Ceuta y Melilla.  
Las autoridades militares de dichas plazas telegrafían que no ocurre novedad en las mismas ni en sus posiciones.

## CASA DE LA VILLA

Para la Exposición de Londres.  
El Sr. García Molinas ha informado ayer ante la Comisión de Hacienda, como presidente de la Asociación del Fomento del Turismo en Madrid, acerca de los medios con que el Ayuntamiento ha de contribuir al certamen internacional de Turismo que ha de celebrarse en Londres.  
La Comisión ha acordado proponer al Ayuntamiento la concesión de 15.000 pesetas a la Asociación del Fomento del Turismo.  
Sobre el alumbrado.  
Una Comisión de representantes de Sociedades de electricidad, presidida por el señor Sánchez de Toza, ha visitado al alcalde, cambiando impresiones sobre el concurso del alumbrado público.

## EJERCITO Y ARMADA

Excedencias.  
Disponiendo continúen en dicha situación el coronel de Ingenieros D. Luis Elio Magallón, vizconde de Val de Erro, por haber sido elegido senador; y el primer teniente de Caballería D. José María de Azcárraga Ferrer, por haber sido elegido diputado a Cortes.  
Vuelta a activo.  
Se le concede al coronel de Estado Mayor, en situación de reemplazo, D. Antonio Alcobar.  
Escala.  
Se mejora de puesto en su escala al segundo teniente de Infantería, escala de reserva, D. Emilio Asensio.  
Cruz de San Hermenegildo.  
Se le concede al comandante de Caballería D. José Martínez Campos y a varios jefes y oficiales del Ejército y Armada.

Escalera.  
Se mejora de puesto en su escala al segundo teniente de Infantería, escala de reserva, D. Emilio Asensio.  
Cruz de San Hermenegildo.  
Se le concede al comandante de Caballería D. José Martínez Campos y a varios jefes y oficiales del Ejército y Armada.

Escalera.  
Se mejora de puesto en su escala al segundo teniente de Infantería, escala de reserva, D. Emilio Asensio.  
Cruz de San Hermenegildo.  
Se le concede al comandante de Caballería D. José Martínez Campos y a varios jefes y oficiales del Ejército y Armada.

Escalera.  
Se mejora de puesto en su escala al segundo teniente de Infantería, escala de reserva, D. Emilio Asensio.  
Cruz de San Hermenegildo.  
Se le concede al comandante de Caballería D. José Martínez Campos y a varios jefes y oficiales del Ejército y Armada.

Escalera.  
Se mejora de puesto en su escala al segundo teniente de Infantería, escala de reserva, D. Emilio Asensio.  
Cruz de San Hermenegildo.  
Se le concede al comandante de Caballería D. José Martínez Campos y a varios jefes y oficiales del Ejército y Armada.

Escalera.  
Se mejora de puesto en su escala al segundo teniente de Infantería, escala de reserva, D. Emilio Asensio.  
Cruz de San Hermenegildo.  
Se le concede al comandante de Caballería D. José Martínez Campos y a varios jefes y oficiales del Ejército y Armada.

Escalera.  
Se mejora de puesto en su escala al segundo teniente de Infantería, escala de reserva, D. Emilio Asensio.  
Cruz de San Hermenegildo.  
Se le concede al comandante de Caballería D. José Martínez Campos y a varios jefes y oficiales del Ejército y Armada.

## La situación en Méjico

Aún no se ha rendido.  
NUEVA YORK. Aún no se ha rendido Torredón.  
Los dos ejércitos, que están casi destrozados, han convenido un armisticio.  
Antes entraron en la plaza nuevos refuerzos federales.  
Anoche debió ser reanudada la lucha.  
Un mensaje de Huerta.  
MEJICO. En el Congreso ha leído un mensaje el general Huerta, anunciando su propósito de pacificar el país.  
En dicho mensaje se hace una alusión, aunque en términos vagos, a las molestias que a Méjico ha ocasionado la extraña actitud de una gran Potencia, merced a lo cual el Gobierno mejicano tropieza con las mayores dificultades para proporcionarse recursos económicos.

## COSAS FRANCESAS

Calor.  
PARIS. Hace un día espléndido.  
El calor es sofocante.  
El termómetro marca a la sombra 25 grados.

La Cámara.  
PARIS. A las nueve y cuarto comenzó la sesión matutina en la Cámara de los Diputados.  
Había poca concurrencia.  
Siguió la discusión del proyecto de impuesto sobre la renta.

Segundo baile.  
PARIS. Esta noche celebrábase en la Opera el segundo y último baile de máscaras.  
Los colores elegidos para los disfraces son el encarnado, el verde y el amarillo.  
Las señoras asistirán enmascaradas.  
Y los caballeros, con frac y capa veneciana.

La armadura de Felipe II.  
PARIS. El Senado se ha ocupado hoy del envío a Madrid de la pieza de la armadura de Felipe II que se conserva en el Museo del Ejército.  
Monsieur Viviani propuso que se declarase que el Parlamento puede ofrecer dicha pieza como acto de cortesía.  
Así se acordó.

Un baile.  
PARIS. En la Opera se está celebrando esta noche el segundo de los bailes anunciados.  
Está animadísimo.

## HUELGAS

En Inglaterra.  
LONDRES. Hoy termina el plazo concedido por los mineros del Yorkshire a sus patronos para acceder a sus demandas.  
Anoche, muchos miles de obreros no acudieron al trabajo.  
Esta tarde será la huelga general.  
Comprenderá 170.000 mineros.  
Tanto los patronos como los huelguistas se muestran irreductibles.  
Témese que la huelga se corra a otras regiones mineras.

En Italia.  
ROMA. Los jefes de la Asociación nacional de ferroviarios italianos han amenazado al Gobierno con la huelga si éste no concede a los empleados diversas mejoras que importan varios millones de liras.  
Dicen que cuando abandonen el trabajo serán secundados, no sólo por los obreros del mar, sino también por los empleados de Correos y Telégrafos.

La huelga de Putiloff.  
SAN PETERSBURGO. El número de huelguistas a consecuencia del cierre de la fábrica Putiloff asciende a 60.000.  
Los astilleros han anunciado que su cierre será definitivo si los obreros no vuelven antes de ocho días.

San Petersburgo.  
SAN PETERSBURGO. El número de huelguistas a consecuencia del cierre de la fábrica Putiloff asciende a 60.000.  
Los astilleros han anunciado que su cierre será definitivo si los obreros no vuelven antes de ocho días.

San Petersburgo.  
SAN PETERSBURGO. El número de huelguistas a consecuencia del cierre de la fábrica Putiloff asciende a 60.000.  
Los astilleros han anunciado que su cierre será definitivo si los obreros no vuelven antes de ocho días.

San Petersburgo.  
SAN PETERSBURGO. El número de huelguistas a consecuencia del cierre de la fábrica Putiloff asciende a 60.000.  
Los astilleros han anunciado que su cierre será definitivo si los obreros no vuelven antes de ocho días.

San Petersburgo.  
SAN PETERSBURGO. El número de huelguistas a consecuencia del cierre de la fábrica Putiloff asciende a 60.000.  
Los astilleros han anunciado que su cierre será definitivo si los obreros no vuelven antes de ocho días.

San Petersburgo.  
SAN PETERSBURGO. El número de huelguistas a consecuencia del cierre de la fábrica Putiloff asciende a 60.000.  
Los astilleros han anunciado que su cierre será definitivo si los obreros no vuelven antes de ocho días.

San Petersburgo.  
SAN PETERSBURGO. El número de huelguistas a consecuencia del cierre de la fábrica Putiloff asciende a 60.000.  
Los astilleros han anunciado que su cierre será definitivo si los obreros no vuelven antes de ocho días.

San Petersburgo.  
SAN PETERSBURGO. El número de huelguistas a consecuencia del cierre de la fábrica Putiloff asciende a 60.000.  
Los astilleros han anunciado que su cierre será definitivo si los obreros no vuelven antes de ocho días.

San Petersburgo.  
SAN PETERSBURGO. El número de huelguistas a consecuencia del cierre de la fábrica Putiloff asciende a 60.000.  
Los astilleros han anunciado que su cierre será definitivo si los obreros no vuelven antes de ocho días.

San Petersburgo.  
SAN PETERSBURGO. El número de huelguistas a consecuencia del cierre de la fábrica Putiloff asciende a 60.000.  
Los astilleros han anunciado que su cierre será definitivo si los obreros no vuelven antes de ocho días.

San Petersburgo.  
SAN PETERSBURGO. El número de huelguistas a consecuencia del cierre de la fábrica Putiloff asciende a 60.000.  
Los astilleros han anunciado que su cierre será definitivo si los obreros no vuelven antes de ocho días.

San Petersburgo.  
SAN PETERSBURGO. El número de huelguistas a consecuencia del cierre de la fábrica Putiloff asciende a 60.000.  
Los astilleros han anunciado que su cierre será definitivo si los obreros no vuelven antes de ocho días.

San Petersburgo.  
SAN PETERSBURGO. El número de huelguistas a consecuencia del cierre de la fábrica Putiloff asciende a 60.000.  
Los astilleros han anunciado que su cierre será definitivo si los obreros no vuelven antes de ocho días.

San Petersburgo.  
SAN PETERSBURGO. El número de huelguistas a consecuencia del cierre de la fábrica Putiloff asciende a 60.000.  
Los astilleros han anunciado que su cierre será definitivo si los obreros no vuelven antes de ocho días.

San Petersburgo.  
SAN PETERSBURGO. El número de huelguistas a consecuencia del cierre de la fábrica Putiloff asciende a 60.000.  
Los astilleros han anunciado que su cierre será definitivo si los obreros no vuelven antes de ocho días.

San Petersburgo.  
SAN PETERSBURGO. El número de huelguistas a consecuencia del cierre de la fábrica Putiloff asciende a 60.000.  
Los astilleros han anunciado que su cierre será definitivo si los obreros no vuelven antes de ocho días.

San Petersburgo.  
SAN PETERSBURGO. El número de huelguistas a consecuencia del cierre de la fábrica Putiloff asciende a 60.000.  
Los astilleros han anunciado que su cierre será definitivo si los obreros no vuelven antes de ocho días.

San Petersburgo.  
SAN PETERSBURGO. El número de huelguistas a consecuencia del cierre de la fábrica Putiloff asciende a 60.000.  
Los astilleros han anunciado que su cierre será definitivo si los obreros no vuelven antes de ocho días.

Otros pescadores fueron recogidos moribundos.  
No se tiene la esperanza de encontrar con vida a ninguno.  
Un crucero inglés que se encontraba en Terranova ha recibido la orden de marchar inmediatamente en auxilio de los pescadores.  
Nuevas noticias.  
Un radiograma comunica que un vapor ballenero fué cogido entre dos grandes témpanos de hielo.  
Su casco se quebró y quedó aplastado completamente.  
El buque llevaba tanta carga que no pudo maniobrar a tiempo.  
Perecieron 170 pescadores.  
Otros barcos han sufrido también las consecuencias del temporal, y se teme que el número de víctimas sea mucho mayor de lo que en un principio se creía.

## SINIESTROS Y CATÁSTROFES

Catástrofe ferroviaria.  
LA HAYA. En Batavia (Java) ha ocurrido una catástrofe ferroviaria.  
En la línea principal de la isla, a consecuencia de un descarrilamiento, la locomotora y tres coches de viajeros cayeron al agua.  
Han resultado 20 muertos y 50 heridos, todos indígenas.  
Entre las víctimas no figura ningún europeo.

Un buque a pique.  
LONDRES. El vapor francés Maine ha chocado con el español José Aramburo cerca de los bancos de arena de South Codwin.  
El primero se fué a pique rápidamente.  
Su tripulación fué salvada por el José Aramburo, que sufrió algunas averías en el casco.

EN LA CAMARA ITALIANA  
El programa de Salandra  
ROMA. En la sesión celebrada hoy por la Cámara, el Presidente del Consejo, señor Salandra, ha dado lectura al programa del nuevo Gabinete.  
Estaban presentes todos los ministros.  
A la sesión asistieron 450 diputados.  
Salandra habló en su discurso principalmente de las necesidades del Ejército, y entre ellas de la precisión de aumentar la fuerza militar, y la flota aérea.  
Anunció que para los gastos del Ejército pedirá créditos por valor de 200 millones.

SUCESO ALARMANTE  
EN UNAS MANIOBRAS  
Oficiales heridos.  
VIENA. Despachos de Agram (Croacia) dan cuenta del siguiente alarmantísimo suceso:  
Efectuábanse unas maniobras militares en las afueras de dicha población.  
Un grupo de oficiales superiores les observaba desde una pequeña eminencia.  
En un descanso, numerosos soldados de distintos Cuerpos se destacaron de los grupos de sus camaradas, avanzaron hacia los oficiales superiores y, apuntándoles con sus fusiles, comenzaron a hacer fuego por descargas.  
Tiraban con bala.  
Algunos de los oficiales resultaron heridos.  
Los demás se arrojaron al suelo y empezaron a gritar:  
—No disparéis!  
Los soldados que hacían fuego, así que agotaron los cartuchos que llevaban, se confundieron con el resto de sus compañeros, que les observaban silenciosos.  
Acudieron varios oficiales y empezaron a preguntar quiénes habían disparado.  
No hubo medio de averiguarlo.  
Formaron los regimientos y se ordenó un examen de armas.  
Pero como poco antes habían sido hechos ejercicios de tiro, todos los fusiles presentaban señales de haber sido usados recientemente.  
Ha sido abierta una sumaria.

EPIDEMIA EXTRAÑA  
El histerismo y las huelgas  
80.000 huelguistas.  
SAN PETERSBURGO. Desde hace algunas semanas se venía notando una extraña epidemia que causaba estragos entre las obreras empleadas en diversas fábricas, no sólo de esta capital, sino también de otras poblaciones rusas, entre ellas Riga.  
Ateyayer hubo 272 casos en San Petersburgo y 44 en Riga.  
Ayer, 60 operarias de la Fábrica de Tabacos de San Petersburgo y 20 de una fábrica de productos de caucho, enfermaron de repente.  
El ministro de Comercio reunió a varios psiquiatras y rogóles estudiaran la extraña enfermedad.  
Estos declararon que se trataba de accesos de histeria de carácter epidémico y contagioso, y causados por la llegada de la primavera.  
Pero los obreros petersburgueses no son de esta opinión.  
Dicen que se trata de envenenamientos, y para probarlo se han declarado en huelga.  
El movimiento comenzó abandonando el trabajo 30.000 obreros de las fábricas de cañones y corazas Putiloff.  
Y actualmente pasan de 80.000 los trabajadores petersburgueses que se niegan a volver a sus habituales ocupaciones.  
Ha habido colisiones sangrientas entre la Policía y los huelguistas.  
Estos se estacionan en los alrededores de las fábricas donde trabajan mujeres gritando:  
—¡Abajo los envenenadores!  
Reina gran alarma.

EPIDEMIA EXTRAÑA  
El histerismo y las huelgas  
80.000 huelguistas.  
SAN PETERSBURGO. Desde hace algunas semanas se venía notando una extraña epidemia que causaba estragos entre las obreras empleadas en diversas fábricas, no sólo de esta capital, sino también de otras poblaciones rusas, entre ellas Riga.  
Ateyayer hubo 272 casos en San Petersburgo y 44 en Riga.  
Ayer, 60 operarias de la Fábrica de Tabacos de San Petersburgo y 20 de una fábrica de productos de caucho, enfermaron de repente.  
El ministro de Comercio reunió a varios psiquiatras y rogóles estudiaran la extraña enfermedad.  
Estos declararon que se trataba de accesos de histeria de carácter epidémico y contagioso, y causados por la llegada de la primavera.  
Pero los obreros petersburgueses no son de esta opinión.  
Dicen que se trata de envenenamientos, y para probarlo se han declarado en huelga.  
El movimiento comenzó abandonando el trabajo 30.000 obreros de las fábricas de cañones y corazas Putiloff.  
Y actualmente pasan de 80.000 los trabajadores petersburgueses que se niegan a volver a sus habituales ocupaciones.  
Ha habido colisiones sangrientas entre la Policía y los huelguistas.  
Estos se estacionan en los alrededores de las fábricas donde trabajan mujeres gritando:  
—¡Abajo los envenenadores!  
Reina gran alarma.

EPIDEMIA EXTRAÑA  
El histerismo y las huelgas  
80.000 huelguistas.  
SAN PETERSBURGO. Desde hace algunas semanas se venía notando una extraña epidemia que causaba estragos entre las obreras empleadas en diversas fábricas, no sólo de esta capital, sino también de otras poblaciones rusas, entre ellas Riga.  
Ateyayer hubo 272 casos en San Petersburgo y 44 en Riga.  
Ayer, 60 operarias de la Fábrica de Tabacos de San Petersburgo y 20 de una fábrica de productos de caucho, enfermaron de repente.  
El ministro de Comercio reunió a varios psiquiatras y rogóles estudiaran la extraña enfermedad.  
Estos declararon que se trataba de accesos de histeria de carácter epidémico y contagioso, y causados por la llegada de la primavera.  
Pero los obreros petersburgueses no son de esta opinión.  
Dicen que se trata de envenenamientos, y para probarlo se han declarado en huelga.  
El movimiento comenzó abandonando el trabajo 30.000 obreros de las fábricas de cañones y corazas Putiloff.  
Y actualmente pasan de 80.000 los trabajadores petersburgueses que se niegan a volver a sus habituales ocupaciones.  
Ha habido colisiones sangrientas entre la Policía y los huelguistas.  
Estos se estacionan en los alrededores de las fábricas donde trabajan mujeres gritando:  
—¡Abajo los envenenadores!  
Reina gran alarma.

EPIDEMIA EXTRAÑA  
El histerismo y las huelgas  
80.000 huelguistas.  
SAN PETERSBURGO. Desde hace algunas semanas se venía notando una extraña epidemia que causaba estragos entre las obreras empleadas en diversas fábricas, no sólo de esta capital, sino también de otras poblaciones rusas, entre ellas Riga.  
Ateyayer hubo 272 casos en San Petersburgo y 44 en Riga.  
Ayer, 60 operarias de la Fábrica de Tabacos de San Petersburgo y 20 de una fábrica de productos de caucho, enfermaron de repente.  
El ministro de Comercio reunió a varios psiquiatras y rogóles estudiaran la extraña enfermedad.  
Estos declararon que se trataba de accesos de histeria de carácter epidémico y contagioso, y causados por la llegada de la primavera.  
Pero los obreros petersburgueses no son de esta opinión.  
Dicen que se trata de envenenamientos, y para probarlo se han declarado en huelga.  
El movimiento comenzó abandonando el trabajo 30.000 obreros de las fábricas de cañones y corazas Putiloff.  
Y actualmente pasan de 80.000 los trabajadores petersburgueses que se niegan a volver a sus habituales ocupaciones.  
Ha habido colisiones sangrientas entre la Policía y los huelguistas.  
Estos se estacionan en los alrededores de las fábricas donde trabajan mujeres gritando:  
—¡Abajo los envenenadores!  
Reina gran alarma.

EPIDEMIA EXTRAÑA  
El histerismo y las huelgas  
80.000 huelguistas.  
SAN PETERSBURGO. Desde hace algunas semanas se venía notando una extraña epidemia que causaba estragos entre las obreras empleadas en diversas fábricas, no sólo de esta capital, sino también de otras poblaciones rusas, entre ellas Riga.  
Ateyayer hubo 272 casos en San Petersburgo y 44 en Riga.  
Ayer, 60 operarias de la Fábrica de Tabacos de San Petersburgo y 20 de una fábrica de productos de caucho, enfermaron de repente.  
El ministro de Comercio reunió a varios psiquiatras y rogóles estudiaran la extraña enfermedad.  
Estos declararon que se trataba de accesos de histeria de carácter epidémico y contagioso, y causados por la llegada de la primavera.  
Pero los obreros petersburgueses no son de esta opinión.  
Dicen que se trata de envenenamientos, y para probarlo se han declarado en huelga.  
El movimiento comenzó abandonando el trabajo 30.000 obreros de las fábricas de cañones y corazas Putiloff.  
Y actualmente pasan de 80.000 los trabajadores petersburgueses que se niegan a volver a sus habituales ocupaciones.  
Ha habido colisiones sangrientas entre la Policía y los huelguistas.  
Estos se estacionan en los alrededores de las fábricas donde trabajan mujeres gritando:  
—¡Abajo los envenenadores!  
Reina gran alarma.

EPIDEMIA EXTRAÑA  
El histerismo y las huelgas  
80.000 huelguistas.  
SAN PETERSBURGO. Desde hace algunas semanas se venía notando una extraña epidemia que causaba estragos entre las obreras empleadas en diversas fábricas, no sólo de esta capital, sino también de otras poblaciones rusas, entre ellas Riga.  
Ateyayer hubo 272 casos en San Petersburgo y 44 en Riga.  
Ayer, 60 operarias de la Fábrica de Tabacos de San Petersburgo y 20 de una fábrica de productos de caucho, enfermaron de repente.  
El ministro de Comercio reunió a varios psiquiatras y rogóles estudiaran la extraña enfermedad.  
Estos declararon que se trataba de accesos de histeria de carácter epidémico y contagioso, y causados por la llegada de la primavera.  
Pero los obreros petersburgueses no son de esta opinión.  
Dicen que se trata de envenenamientos, y para probarlo se han declarado en huelga.  
El movimiento comenzó abandonando el trabajo 30.000 obreros de las fábricas de cañones y corazas Putiloff.  
Y actualmente pasan de 80.000 los trabajadores petersburgueses que se niegan a volver a sus habituales ocupaciones.  
Ha habido colisiones sangrientas entre la Policía y los huelguistas.  
Estos se estacionan en los alrededores de las fábricas donde trabajan mujeres gritando:  
—¡Abajo los envenenadores!  
Reina gran alarma.

EPIDEMIA EXTRAÑA  
El histerismo y las huelgas  
80.000 huelguistas.  
SAN PETERSBURGO. Desde hace algunas semanas se venía notando una extraña epidemia que causaba estragos entre las obreras empleadas en diversas fábricas, no sólo de esta capital, sino también de otras poblaciones rusas, entre ellas Riga.  
Ateyayer hubo 272 casos en San Petersburgo y 44 en Riga.  
Ayer, 60 operarias de la Fábrica de Tabacos de San Petersburgo y 20 de una fábrica de productos de caucho, enfermaron de repente.  
El ministro de Comercio reunió a varios psiquiatras y rogóles estudiaran la extraña enfermedad.  
Estos declararon que se trataba de accesos de histeria de carácter epidémico y contagioso, y causados por la llegada de la primavera.  
Pero los obreros petersburgueses no son de esta opinión.  
Dicen que se trata de envenenamientos, y para probarlo se han declarado en huelga.  
El movimiento comenzó abandonando el trabajo 30.000 obreros de las fábricas de cañones y corazas Putiloff.  
Y actualmente pasan de 80.000 los trabajadores petersburgueses que se niegan a volver a sus habituales ocupaciones.  
Ha habido colisiones sangrientas entre la Policía y los huelguistas.  
Estos se estacionan en los alrededores de las fábricas donde trabajan mujeres gritando:  
—¡Abajo los envenenadores!  
Reina gran alarma.

EPIDEMIA EXTRAÑA  
El histerismo y las huelgas  
80.000 huelguistas.  
SAN PETERSBURGO. Desde hace algunas semanas se venía notando una extraña epidemia que causaba estragos entre las obreras empleadas en diversas fábricas, no sólo de esta capital, sino también de otras poblaciones rusas, entre ellas Riga.  
Ateyayer hubo 272 casos en San Petersburgo y 44 en Riga.  
Ayer, 60 operarias de la Fábrica de Tabacos de San Petersburgo y 20 de una fábrica de productos de caucho, enfermaron de repente.  
El ministro de Comercio reunió a varios psiquiatras y rogóles estudiaran la extraña enfermedad.  
Estos declararon que se trataba de accesos de histeria de carácter epidémico y contagioso, y causados por la llegada de la primavera.  
Pero los obreros petersburgueses no son de esta opinión.  
Dicen que se trata de envenenamientos, y para probarlo se han declarado en huelga.  
El movimiento comenzó abandonando el trabajo 30.000 obreros de las fábricas de cañones y corazas Putiloff.  
Y actualmente pasan de 80.000 los trabajadores petersburgueses que se niegan a volver a sus habituales ocupaciones.  
Ha habido colisiones sangrientas entre la Policía y los huelguistas.  
Estos se estacionan en los alrededores de las fábricas donde trabajan mujeres gritando:  
—¡Abajo los envenenadores!  
Reina gran alarma.

EPIDEMIA EXTRAÑA  
El histerismo y las huelgas  
80.000 huelguistas.  
SAN PETERSBURGO. Desde hace algunas semanas se venía notando una extraña epidemia que causaba estragos entre las obreras empleadas en diversas fábricas, no sólo de esta capital, sino también de otras poblaciones rusas, entre ellas Riga.  
Ateyayer hubo 272 casos en San Petersburgo y 44 en Riga.  
Ayer, 60 operarias de la Fábrica de Tabacos de San Petersburgo y 20 de una fábrica de productos de caucho, enfermaron de repente.  
El ministro de Comercio reunió a varios psiquiatras y rogóles estudiaran la extraña enfermedad.  
Estos declararon que se trataba de accesos de histeria de carácter epidémico y contagioso, y causados por la llegada de la primavera.  
Pero los obreros petersburgueses no son de esta opinión.  
Dicen que se trata de envenenamientos, y para probarlo se han declarado en huelga.  
El movimiento comenzó abandonando el trabajo 30.000 obreros de las fábricas de cañones y corazas Putiloff.  
Y actualmente pasan de 80.000 los trabajadores petersburgueses que se niegan a volver a sus habituales ocupaciones.  
Ha habido colisiones sangrientas entre la Policía y los huelguistas.  
Estos se estacionan en los alrededores de las fábricas donde trabajan mujeres gritando:  
—¡Abajo los envenenadores!  
Reina gran alarma.

EPIDEMIA EXTRAÑA  
El histerismo y las huelgas  
80.000 huelguistas.  
SAN PETERSBURGO. Desde hace algunas semanas se venía notando una extraña epidemia que causaba estragos entre las obreras empleadas en diversas fábricas, no sólo de esta capital, sino también de otras poblaciones rusas, entre ellas Riga.  
Ateyayer hubo 272 casos en San Petersburgo y 44 en Riga.  
Ayer, 60 operarias de la Fábrica de Tabacos de San Petersburgo y 20 de una fábrica de productos de caucho, enfermaron de repente.  
El ministro de Comercio reunió a varios psiquiatras y rogóles estudiaran la extraña enfermedad.  
Estos declararon que se trataba de accesos de histeria de carácter epidémico y contagioso, y causados por la llegada de la primavera.  
Pero los obreros petersburgueses no son de esta opinión.  
Dicen que se trata de envenenamientos, y para probarlo se han declarado en huelga.  
El movimiento comenzó abandonando el trabajo 30.000 obreros de las fábricas de cañones y corazas Putiloff.  
Y actualmente pasan de 80.000 los trabajadores petersburgueses que se niegan a volver a sus habituales ocupaciones.  
Ha habido colisiones sangrientas entre la Policía y los huelguistas.  
Estos se estacionan en los alrededores de las fábricas donde trabajan mujeres gritando:  
—¡Abajo los envenenadores!  
Reina gran alarma.

EPIDEMIA EXTRAÑA  
El histerismo y las huelgas  
80.000 huelguistas.  
SAN PETERSBURGO. Desde hace algunas semanas se venía notando una extraña epidemia que causaba estragos entre las obreras empleadas en diversas fábricas, no sólo de esta capital, sino también de otras poblaciones rusas, entre ellas Riga.  
Ateyayer hubo 272 casos en San Petersburgo y 44 en Riga.  
Ayer, 60 operarias de la Fábrica de Tabacos de San Petersburgo y 20 de una fábrica de productos de caucho, enfermaron de repente.  
El ministro de Comercio reunió a varios psiquiatras y rogóles estudiaran la extraña enfermedad.  
Estos declararon que se trataba de accesos de histeria de carácter epidémico y contagioso, y causados por la llegada de la primavera.  
Pero los obreros petersburgueses no son de esta opinión.  
Dicen que se trata de envenenamientos, y para probarlo se han declarado en huelga.  
El movimiento comenzó abandonando el trabajo 30.000 obreros de las fábricas de cañones y corazas Putiloff.  
Y actualmente pasan de 80.000 los trabajadores petersburgueses que se niegan a volver a sus habituales ocupaciones.  
Ha habido colisiones sangrientas entre la Policía y los huelguistas.  
Estos se estacionan en los alrededores de las fábricas donde trabajan mujeres gritando:  
—¡Abajo los envenenadores!  
Reina gran alarma.

EPIDEMIA EXTRAÑA  
El histerismo y las huelgas  
80.000 huelguistas.  
SAN PETERSBURGO. Desde hace algunas semanas se venía notando una extraña epidemia que causaba estragos entre las obreras empleadas en diversas fábricas, no sólo de esta capital, sino también de otras poblaciones rusas, entre ellas Riga.  
Ateyayer hubo 272 casos en San Petersburgo y 44 en Riga.  
Ayer, 60 operarias de la Fábrica de Tabacos de San Petersburgo y 20 de una fábrica de productos de caucho, enfermaron de repente.  
El ministro de Comercio reunió a varios psiquiatras y rogóles estudiaran la extraña enfermedad.  
Estos declararon que se trataba de accesos de histeria de carácter epidémico y contagioso, y causados por la llegada de la primavera.  
Pero los obreros petersburgueses no son de esta opinión.  
Dicen que se trata de envenenamientos, y para probarlo se han declarado en huelga.  
El movimiento comenzó abandonando el trabajo 30.000 obreros de las fábricas de cañones y corazas Putiloff.  
Y actualmente pasan de 80.000 los trabajadores petersburgueses que se niegan a volver a sus habituales ocupaciones.  
Ha habido colisiones sangrientas entre la Policía y los huelguistas.  
Estos se estacionan en los alrededores de las fábricas donde trabajan mujeres gritando:  
—¡Abajo los envenenadores!  
Reina gran alarma.

EPIDEMIA EXTRAÑA  
El histerismo y las huelgas  
80.000 huelguistas.  
SAN PETERSBURGO. Desde hace algunas semanas se venía notando una extraña epidemia que causaba estragos entre las obreras empleadas en diversas fábricas, no sólo de esta capital, sino también de otras poblaciones rusas, entre ellas Riga.  
Ateyayer hubo 272 casos en San Petersburgo y 44 en Riga.  
Ayer, 60 operarias de la Fábrica de Tabacos de San Petersburgo y 20 de una fábrica de productos de caucho, enfermaron de repente.  
El ministro de Comercio reunió a varios psiquiatras y rogóles estudiaran la extraña enfermedad.  
Estos declararon que se trataba de accesos de histeria de carácter epidémico y contagioso, y causados por la llegada de la primavera.  
Pero los obreros petersburgueses no son de esta opinión.  
Dicen que se trata de envenenamientos, y para probarlo se han declarado en huelga.  
El movimiento comenzó abandonando el trabajo 30.000 obreros de las fábricas de cañones y corazas Putiloff.  
Y actualmente pasan de 80.000 los trabajadores petersburgueses que se niegan a volver a sus habituales ocupaciones.  
Ha habido colisiones sangrientas entre la Policía y los huelguistas.  
Estos se estacionan en los alrededores de las fábricas donde trabajan mujeres gritando:  
—¡Abajo los envenenadores!  
Reina gran alarma.

EPIDEMIA EXTRAÑA  
El histerismo y las huelgas  
80.000 huelguistas.  
SAN PETERSBURGO. Desde hace algunas semanas se venía notando una extraña epidemia que causaba estragos entre las obreras empleadas en diversas fábricas, no sólo de esta capital, sino también de otras poblaciones rusas, entre ellas Riga.  
Ateyayer hubo 272 casos en San Petersburgo y 44 en Riga.  
Ayer, 60 operarias de la Fábrica de Tabacos de San Petersburgo y 20 de una fábrica de productos de caucho, enfermaron de repente.  
El ministro de Comercio reunió a varios psiquiatras y rogóles estudiaran la extraña enfermedad.  
Estos declararon que se trataba de accesos de histeria de carácter epidémico y contagioso, y causados por la llegada de la primavera.  
Pero los obreros petersburgueses no son de esta opinión.  
Dicen que se trata de envenenamientos, y para probarlo se han declarado en huelga.  
El movimiento comenzó abandonando el trabajo 30.000 obreros de las fábricas de cañones y corazas Putiloff.  
Y actualmente pasan de 80.000 los trabajadores petersburgueses que se niegan a volver a sus habituales ocupaciones.  
Ha habido colisiones sangrientas entre la Policía y los huelguistas.  
Estos se estacionan en los alrededores de las fábricas donde trabajan mujeres gritando:  
—¡Abajo los envenenadores!  
Reina gran alarma.

EPIDEMIA EXTRAÑA  
El histerismo y las huelgas  
80.000 huelguistas.  
SAN PETERSBURGO. Desde hace algunas semanas se venía notando una extraña epidemia que causaba estragos entre las obreras empleadas en diversas fábricas, no sólo de esta capital, sino también de otras poblaciones rusas, entre ellas Riga.  
Ateyayer hubo 272 casos en San Petersburgo y 44 en Riga.  
Ayer, 60 operarias de la Fábrica de Tabacos de San Petersburgo y

# INFORMACIONES DE PROVINCIAS

TELÉGRAFO

CORREO

TELÉFONO

## Hace cincuenta años

Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA  
3 de abril de 1864.

La plantación de árboles adquiere en Vizcaya un gran desarrollo. Particularmente en la parte occidental del Señorío, los montes habían sido destruidos en los últimos veinte años con motivo del incremento de la construcción naval y el alto precio de los carbones; pero dentro de pocos años volverá a cubrirse de hermosas arboledas las laderas y los valles que hoy aparecen desnudos.

Pueblo hay, por ejemplo el de Sopuerta, en cuya jurisdicción se han plantado este año cerca de 20.000 árboles, y se multiplican los viveros para continuar en aumento las plantaciones.

### ANDALUCÍA

#### A Madrid.

**ALGECIRAS.** (Jueves, tarde.) En el expreso ha marchado a Madrid el general Berenguer, acompañado de su ayudante doctor Sarabia.

También salió para Madrid el hijo del general Marina, que llegó anoche en el vapor correo procedente de Ceuta.

**Los emigrantes.** Una niña a la vía.

**ALGECIRAS.** (Jueves, noche.) El tren correo dejó esta tarde en San Roque gran número de emigrantes, que marchan a Gibraltar con objeto de embarcar con rumbo a la Argentina.

El viaje del tren correo fué accidentado, pues entre Cáceres y Mérida se cayó del tren, cuando iba a toda marcha, una niña perteneciente a una familia de emigrantes. Fué recogida la niña con algunas heridas.

La máquina del mismo tren tuvo una avería entre San Roque y Los Barrios.

#### Los que vuelven.

El paquete *Aquitania* ha traído hasta Gibraltar a 50 españoles que fueron a América como emigrantes y que vienen huyendo de aquel país.

Dicen que hay allí millares de españoles que padecen miseria y que claman por pisar tierra de la Patria.

Los legados hoy son naturales de las provincias de Almería, Málaga y Granada.

#### El «Cataluña».

Ha fundeado en estas aguas el crucero *Cataluña*.

#### Fallecimiento.

**MÁLAGA.** (Jueves, noche.) Ha fallecido la distinguida dama doña María Balenzategui, esposa del alcalde de esta capital, D. Luis de la Encina.

Los pliegos colocados en la casa mortuoria han sido llenados de firmas rápidamente.

El Círculo Conservador ha sido enlutado. Se ha suspendido el anunciado concierto benéfico, en el que tomaba parte la Banda municipal.

El entierro se verificará mañana a las cinco de la tarde.

Seguramente será una solemne manifestación de duelo.

#### Los farmacéuticos.

**SEVILLA.** (Jueves, noche.) Reunido el Colegio de Farmacéuticos, aprobó las conclusiones siguientes:

Reiterar su adhesión a la Unión Farmacéutica Nacional y secundar sus acuerdos, sean cuales fueren.

Manifestar al Gobierno que no se debió provocar el actual conflicto contraviniendo los preceptos terminantes de las Ordenanzas de Farmacia.

Pedir la urgente revisión de dichas Ordenanzas.

#### Los alumnos de Ingenieros.

Han llegado los alumnos de la Academia de Ingenieros, que vienen en viaje de instrucción.

Realizarán una visita a la Corta de Tablada y una excursión por las riberas del Guadalquivir.

#### La Semana Santa.

Se nota la animación propia de las fiestas de Semana Santa.

Todos los trenes llegan con gran número de viajeros, muchos de ellos extranjeros y otros forasteros, que vienen a presenciar las fiestas tradicionales.

El domingo de Ramos saldrán siete Cofradías; el martes, una; el miércoles, seis; el jueves, ocho; el viernes a la madrugada, seis; y por la tarde, nueve.

### ARAGON

#### Muertos por un rayo.

**TERUEL.** (Jueves, tarde.) Comunican de Monroy que durante una tormenta cayó un rayo sobre un árbol y mató a Joaquín Gil y Antón Mas, que allí se habían refugiado para guarecerse de la lluvia.

#### Los cultivadores de remolacha.

**ZARAGOZA.** (Jueves, tarde.) Una numerosa Comisión de cultivadores de remolacha ha visitado al gobernador para protestar energicamente de los incendios intencionados, que han destruido sus planteros de remolacha.

Los visitantes han pedido que se evite la repetición de estos atentados y que defienda los derechos de los cultivadores, que quieren hacer plantaciones de remolacha a 35 pesetas la tonelada.

El gobernador les prometió amparar la libertad de cultivo.

Varios diputados a Cortes han enviado su adhesión al presidente de la Diputación provincial y se han ofrecido para buscar una fórmula que armonice los intereses de fabricantes y cultivadores.

#### Un homenaje.

Ultimase los preparativos para el homenaje que se tributará a los maestros D. Marcelino López, doña Eulogia Lafuente y doña Rosa Argón, para imponerles las medallas de oro que les otorgó el Ayuntamiento a los dos primeros, y la cruz de Beneficencia a la última.

Asistirán las autoridades, los maestros y Comisiones de niños de las escuelas municipales.

#### La feria de Daroca.

Se han celebrado ferias de ganado en Daroca. Se efectuaron bastantes transacciones.

Concurrieron más de dos mil reses de ganado lanar, que se cotizaban a precios elevados.

Se han vendido mulas a mil quinientas pesetas, y bastante ganado vacuno, que compraron tratantes de Valencia y Zaragoza.

### Aguas de Cabreiroá

Sin rival para la diabetes.

### CANARIAS

#### Huelga conjurada.

**TENERIFE.** (Jueves, mañana.) Se ha solucionado el conflicto de domésticas, en vista de haberse revocado el acuerdo de reglamentarlas que había tomado la Alcaldía.

#### Hallazgo de un cadáver.

En el pueblo de Silos ha sido encontrado en un estanque el cadáver de un hombre, que tenía los pies amarrados.

Créese que se trata de un suicidio.

#### Justa indignación.

**LAS PALMAS.** (Jueves, noche.) Ha producido gran indignación la campaña iniciada por los periódicos de la Habana diciendo que existe peste bubónica en este archipiélago, con el propósito de impedir la importación en Cuba de los productos canarios.

El año pasado por esta época también propalaron la misma calumnia los comerciantes cubanos, y consiguieron que fuera acogida por el Gobierno de aquella isla, llegando hasta impedir la entrada de procedencias de Canarias sin sujetarlas a tales fumigaciones que se perdían los frutos.

Produjo esto grandes pérdidas, sobre todo a Lanzarote, donde la cosecha de cebollas fué extraordinaria, y el no poderlas exportar causó la ruina del país.

La Prensa canaria publica enérgicos artículos de protesta y condenación de tal infamia, y pide al Gobierno que ampare los intereses de estas islas, villanamente amenazadas, y haga que cese pronto un estado de cosas vejatorio para una región española.

Con objeto de hacer iguales protesta y petición se reunirán el Cabildo insular, el Ayuntamiento y las Cámaras Agrícola y de Comercio.

### PARIS-ORSET

Elegantes corsés, últimos modelos.  
16, PRECIADOS, 16.

### CASTILLA LA NUEVA

#### El Centenario de El Greco.

**TOLEDO.** (Jueves, noche.) Se ha celebrado en el paraninfo del Instituto la novena conferencia acerca de El Greco, habiendo estado a cargo del médico oculista D. Germán Beltrán.

Se ha ocupado el conferenciante del astigmatismo de El Greco, en virtud de cuyo defecto óptico veía los objetos alargados, obediendo a esta causa el alargamiento de los que se reproducen en sus cuadros.

### CASTILLA LA VIEJA

#### Tres niños abrasados.

**AVILA.** (Jueves, noche.) Comunican de Arévalo que a las tres y media de la tarde ha ocurrido una horrible desgracia.

Los vecinos que transitaban por la calle de San Juan observaron que de la habitación del piso principal de la casa número 9 salía densa humareda.

Llamaron repetidas veces en la puerta del cuarto, y como nadie respondía, procedieron a descerrajar la puerta.

Entraron en la vivienda, y se presentó a su vista un triste cuadro.

Dos niños aparecían carbonizados, y otro estaba moribundo entre llamas.

Lo ocurrido fué que Escolástica Herrero, madre de los niños, se marchó a primera hora de esta tarde a lavar al río, dejando encerrados en la casa a sus hijos Teodoro, de cinco años; Félix, de tres, y María, de año y medio.

Para sus juegos buscaron cerillas los niños, y encontrándolas, encendieron una, que, sin duda, prendió en las ropas de alguno de los pequeños, propagándose el fuego a los otros.

Son los encontrados muertos Teodoro y María, y el que todavía vivía Félix; pero reconocido por el médico, calificó su estado de gravísimo, y por las noticias recibidas se supone que ya habrá muerto.

El juzgado se presentó en el acto, comenzando a instruir las oportunas diligencias.

Cuando era grande la aglomeración de público, que conternado se agolpaba delante de la casa, llegó la madre de los niños carbonizados, desarrollándose una escena conmovedora.

El vecindario de Arévalo está conternado con la desgracia, que también aquí al salirse produjo gran impresión.

#### Fiestas de Santa Teresa.

El Ayuntamiento ha acordado los actos y funciones que tendrán lugar con motivo de las visitas y peregrinaciones anunciadas para

el próximo año en celebración del Centenario de la beatificación de Santa Teresa.

La población será espléndidamente iluminada, y se presentarán parejas de hombres y mujeres luciendo los trajes típicos del país.

### CATALUÑA

#### Huelga terminada.

**BARCELONA.** (Jueves, tarde.) La huelga de los obreros carpinteros puede darse por terminada completamente.

Los patronos han admitido a la mayoría de los obreros, concediéndoles el aumento de los reales diarios en el jornal.

La Asociación obrera por su parte proporciona carpinteros a todos los propietarios que tienen obras empezadas que no han podido terminar con motivo de la huelga.

#### Los tranviarios.

A primera hora de la madrugada ha terminado la asamblea convocada por la Unión Tranviaria.

A la asamblea acudieron unos 80 individuos, ninguno de ellos perteneciente a la Compañía, por estar despedidos.

La sesión fué una serie continuada de incidentes tumultuosos, sin que se adoptara acuerdo alguno.

#### Los jaimistas.

Los requetés de Cataluña están organizando un «aplech» y una excursión a la montaña de Montserrat.

#### En favor de un actor.

Se han reunido varios críticos literarios de los periódicos de Barcelona, con objeto de nombrar una Comisión para arbitrar medios en favor del infeliz actor Federico Parreño, que, a consecuencia de la amputación de una pierna, quedará inutilizado para continuar su carrera.

Se trata de hacer algo práctico en su obsequio, proporcionándole una colocación o una renta.

#### Peticion al gobernador.

El Sindicato de Empresas cinematográficas de Cataluña ha visitado al gobernador, instándole a que autorice el funcionamiento de espectáculos cinematográficos el próximo Miércoles Santo.

#### Emigración.

Durante el pasado mes de marzo ha sido autorizado por la Junta local de Emigración el embarque de 976 emigrantes.

El mayor contingente ha ido en vapores españoles, y uno de los que más han llevado ha sido el *Reina Victoria Eugenia*.

Durante el mismo mes del año anterior los emigrantes que embarcaron fueron 1.316.

Como se ve, la emigración va en baja.

#### La Sociedad Catalana de Crédito.

Se ha reunido la Sociedad Catalana general de Crédito.

En la reunión se dió cuenta de la memoria presentada por la Junta directiva.

Según la misma, hay una diferencia entre el activo y el pasivo de 3.546.000 pesetas.

En la memoria se detallan las causas de esta pérdida.

Hubo varios incidentes.

La Junta de gobierno propuso la disolución de la Sociedad, lo cual se aprobó, después de extenso debate.

Varios individuos de los pertenecientes a la Sociedad protestaron del acuerdo, y es probable que el asunto dé lugar a la intervención judicial.

#### Diada regionalista.

Definitivamente el próximo domingo se efectuará la llamada «diada» regionalista, organizada por la Agrupación regionalista en Tarrasa.

Consistirá en un mitin de propaganda regionalista, un banquete de 200 cubiertos y reunión de delegados del distrito.

Asistirán los Sres. Abadal, Rahola, Cambó, y probablemente el Sr. Rusiñol.

#### Contra la guerra.

**BARCELONA.** (Jueves, tarde.) Siguen adelante los trabajos para realizar el proyecto de Lerroux relativo a la campaña de agitación contra la guerra de Africa.

Se han reunido en la Casa del Pueblo los presidentes de las Juventudes radicales para tratar de los actos que han de realizar el 1.º de mayo como protesta contra la guerra.

Detallaron los proyectos aprobados por la Junta municipal y fueron aprobados todos por las Juventudes, quienes ofrecieron contribuir al éxito de los actos anunciados.

Seguidamente celebraron Emiliano Iglesias y el presidente del Casino Nacionalista una conferencia para tratar de la organización de los actos citados.

Ambos coincidieron en que debía prestar el partido nacionalista su cooperación, y lo propio los demás elementos progresivos.

Consecuencia de esta conferencia fué convocar para mañana la reunión de la Junta municipal del partido nacionalista republicano a fin de tratar el asunto.

#### Sobre un impuesto.

Vuelve a agitarse el asunto del impuesto municipal sobre los materiales de construcción, cal, yeso y cemento.

Como se recordará, hace dos años el Ayuntamiento intentó arrendar el cobro, y se promovió con tal motivo una gran campaña, que llegó hasta el Parlamento.

En definitiva, y después de muchos tratos, resultó que no se cobró el impuesto ni por arrendamiento ni directamente.

Ahora, el Ayuntamiento trata de resucitar el impuesto, y con tal motivo, el Centro de contratistas y la Unión de fabricantes y expendedores de cal, yeso y cemento han celebrado varias reuniones, tratando de oponerse por todos los medios a que se haga efectivo el cobro.

Tienen el propósito de llegar hasta la paralización de las obras que se realizan en Barcelona.

Para mañana está anunciada una asamblea

magna de contratistas en el Centro de éstos.

En ella se votará una proposición del tenor siguiente: «Que todos los industriales a quienes afecta el impuesto sobre la cal, yeso y cemento se obligan y comprometen a oponerse por los más radicales medios a que se realice el cobro del impuesto, llegando, si es preciso, a suspender las obras en construcción y a cesar en el negocio, mientras se les obligue a pagar una sola peseta.»

La opinión imparcial lamenta estas exageraciones.

#### Campos inundados.

Comunican de Lérida que anoche se rompió el canal que la Compañía La Canadiense ha construido desde Sedó hasta aquella capital.

La avería ocurrió en el pueblo de Sudanel. Inmediatamente avisaron por teléfono a la presa para que cerraran la corriente; pero no pudo evitarse quedara inundada una extensión considerable de terreno, causando el agua grandísimos daños.

No hay más detalles.

#### Fallecimiento de un dibujante.

En el pueblo de Escala (Gerona) ha fallecido el conocido dibujante y caricaturista Juan Pellicer Montseny.

#### Los catalanistas.

Definitivamente el domingo se celebrará el mitin organizado por la Unión Catalanista, que tiene por objeto la afirmación de sus teorías.

Hablarán conspicuos catalanistas, entre ellos los Sres. Falguera y Durán, el doctor Roca y el doctor Martí-Julid.

#### Marino fallecido.

**BARCELONA.** (Jueves, noche.) Ha fallecido D. Francisco del Llano, comandante del cañonero *Marqués de la Victoria*.

El sábado había regresado de Tarragona y se sintió indispuesto después del crucero que por la costa había verificado el buque.

Mañana se procederá al enterramiento del cadáver.

#### Las Mancomunidades.

Reunidos los presidentes de las Diputaciones provinciales de Cataluña, han acordado el orden del día para la discusión en la Asamblea de constitución de la Mancomunidad catalana.

#### Los huelguistas.

El delegado del gobernador en la cuenca del Ter comunica que siguen en huelga algunos obreros de las fábricas de aquella zona.

Varios de los huelguistas van a recoger rancho en los cuarteles.

### VALENCIA

#### Accidente de caza.

**ALICANTE.** (Jueves, noche.) En Torrevieja marcharon a cazar al coto denominado Torrejón los jóvenes José Baeza y José y Mariano Paredes.

A este último se le disparó involuntariamente la escopeta, y los proyectiles hirieron a los otros dos citados, causándoles lesiones de consideración.

#### Para instruir diligencias.

En virtud de órdenes del ministerio de la Gobernación aquí recibidas, ha marchado a Torrevieja un inspector de Vigilancia para instruir diligencias en averiguación de los autores del atentado realizado pegándole fuego a la casa del diputado provincial D. Rafael Salas García.

#### Concurso de Tiro de Pichón.

**VALENCIA.** (Jueves, noche.) Hoy ha correspondido en el concurso de Tiro de Pichón jugar la copa donada por la Sociedad Valenciana de Agricultura.

Las condiciones eran a seis pájaros, eliminando con un cero.

Fueron las eliminaciones tan rápidas, que en la segunda vuelta ya no entraron más que la mitad de los tiradores, y solamente llegaron al sexto pájaro los Sres. Girona, de Barcelona, y Carsi, de Valencia.

Ganó la copa el Sr. Carsi al matar el séptimo pájaro, que erró el Sr. Girona, obteniendo éste el segundo premio, consistente en una medalla de plata.

La tirada de prueba la ganó al quinto pájaro el Sr. Urcola, de Madrid.

Mañana se disputará el gran premio de Valencia.

#### Contra el recaudador.

El gobernador ha enviado fuerzas de la Guardia Civil al pueblo de Corrales, cuyo vecindario se amotinó anoche contra el recaudador de contribuciones.

Este se vió obligado a marchar, y hoy ha vuelto a Corrales custodiado por los guardias, con lo que se ha conseguido que no se alterase el orden.

#### La familia del capitán general.

Han llegado la esposa y tres hijas del nuevo capitán general, Sr. Molins.

#### VASCONGADAS

#### Contrabando.

**BILBAO.** (Jueves, noche.) A bordo del vapor «Elvira», surto en el muelle de los astilleros, la pasada noche un sereno que estaba de servicio sorprendió un importante contrabando de cortes de trajes ingleses y otros géneros, que varios tripulantes intentaban pasar.

### AVISOS UTILES

#### PEDID COÑAC CABALLERO

Colores Tango: Señoría, ¿quiere usted llevar sus vestidos y blusas de moda? En el Tinte Lion se tiñen en 6 tonos. Fuencarral, 94

#### VICHY-ETAT

Son las mejores aguas alcalinas Vichy Hôpital (estómago), Vichy-Celestins (riñones), Vichy-Grande-Grille (hígado).

### EL MEJOR LAXANTE

Grains de Vals: uno ó dos granos al cenar.

#### Subscripción de 30.000 obligaciones

**HIPOTECARIAS 4 1/2 POR 100 DE LA COMPANIA DE LOS CAMINOS DE HIERRO DEL NORTE DE ESPAÑA, «BARCELONA A ALSASUA Y A SAN JUAN DE LAS ABADESAS».**

La subscripción pública a estos valores se ha cubierto con exceso.

Ha sido, por tanto, necesario proceder al prorrateo, el cual se hará a razón de 50,29 por 100 de las obligaciones pedidas, sirviéndose las subscripciones de un título, despreñando las fracciones que no lleguen a 0,50 y atribuyendo una obligación cuando alcancen ó excedan de esta cifra.

Según se ha anunciado anteriormente, la liquidación se practicará el día 4 del corriente mes en los establecimientos en donde se ha abierto la subscripción, entregando a los suscriptores los títulos definitivos.

### PRIM, ORTOPEDICO

#### EN MADRID

Los días 6, 7 y 8 de abril próximo, en la sucursal «Cooperación Médica Española», Cruz, 24 y 26, recibirá este afamado ortopedico de la Clínica Prim, de Alasua (Navarra).

Construcción de aparatos ortopédicos. Piernas y brazos artificiales. Corsés para corregir desviaciones del cuerpo. Aparatos para desviaciones de pies y piernas. Fajas elásticas para enfermedades del abdomen, etc., etc.

#### VENDAJE PRIM

para la contención de toda clase de hernias. Único aparato que nunca deja escapar ninguna hernia y que no necesita de los incómodos rabillos de entrepierna. Lo aplica su autor en Madrid los días 6, 7 y 8, y se envían detalles a provincias escribiendo a la

#### CLINICA ORTOPEDICA PRIM

Alasua (Navarra).

El 2 y 3, en Valladolid, Hotel Inglaterra. El 4 y 5, en Salamanca, Hotel Pasaje.

### La meda la escapulario

metálica, autorizada por Su Santidad Pio X, según decreto inserto en el Boletín Eclesiástico de 8 de marzo de 1911, página 45, en sustitución del escapulario de paño, las vende en oro y plata la JOYERIA DE PEREZ MOLINA, Carrera de San Jerónimo, 29.

#### EL NUEVO COMPUESTO

arsenical se presenta en forma INYECTABLE. Para los casos que es necesaria una medicación urgente y decisiva, nada mejor que esta novísima preparación. Es el producto más práctico, más energético, más cómodo y más barato que se conoce para curar la SIFILIS Y ENFERMEDADES DE LA PIEL.

PIDANSE FOLLETOS EXPLICATIVOS DEL «X2» A GOTAS Y DEL «X2» EN FORMA INYECTABLE.

DEPOSITARIOS: PEREZ MARTIN Y COMPANIA, ALCALA, 9, MADRID; MARTIN Y DURAN, MARIANA PINEDA, 10; F. GAYOSO, FARMACIA, ARENAL, 2.



Adelgazamiento obtenido después de 3 meses de cura por la IODHYRINE.

### El Arte de Adelgazar

Seguramente y sin Peligro.

«Engordar es sufrir»

«Adelgazar es rejuvenecer.»

El proceso de la obesidad no está ya por hacerse pero lo que debe vulgarizarse es su tratamiento eficaz. Los recientes trabajos de un sabio biólogo de la Facultad de Medicina de París lo han llevado al descubrimiento de un adelgazador sin rival, actualmente aprobado, recetado y empleado por miles de médicos y cuyas numerosas atestaciones constituyen un verdadero Libro de Oro.

# INFORMACIONES DE MADRID

## Face cincuenta años

Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA  
3 de abril de 1864.

La corrida de toros de ayer tarde fué mejor que las anteriores. Los bichos dieron juego y la cuadrilla trabajó con celo para complacer al público, que llenaba por completo toda la plaza.

El cuarto toro cogió al simpático banderillero Ortega, el Cuco, que tuvo la desgracia de caer al dar un recorte; pero afortunadamente se salvó sin otro accidente que un pequeño rasguño en el dedo pulgar de la mano derecha, que le impidió banderillar, si bien siguió ayudando a la lidia con su capote, siempre oportuno.

El maestro y el Tato dieron buenas estocadas, y el Gordito puso banderillas dando el quiebro.

El público aplaudió mucho a los tres con justicia.

La presidencia, que estaba a cargo del señor D. José Teresa García, no pudo estar más acertada.

## CORSETS GUILLEN

EL MAS ELEGANTE  
Caballero de Gracia, 18 y 20. Teléfono 3.537.

PARA MAÑANA

### Calendario y santoral

Sábado 4 de abril de 1914.

Sale el Sol a las 5,56.  
Se pone a las 18,41.  
Sale la Luna a las 11,28.  
Se pone a las 2,24.

SANTORAL.—Santos Ambrosio é Isidoro, obispos y doctores; Santos Platón y Zósimo, confesores, y Santos Teodulo y Agatopodis, mártires.

SANTOS AGATÓPODIS y TEODULO, mártires.

Estos santos eran naturales de Tesalónica; el primero era diácono y el segundo lector, y ambos vivieron practicando todas las virtudes, hasta que, como cristianos, fueron encarcelados.

Estando en la prisión, se les apareció una nave y tuvieron la ilusión de que embarcaban, naufragaban y eran salvados por un poder invisible todopoderoso.

Al día siguiente, los soldados del prefecto les ataron una gruesa piedra en el cuello y los arrojaron al mar, y así perecieron mártires de su fe a principios del siglo IV.

## ACEITES REFINADOS CRUZ ROJA

Son los mejores. Venta en ultramarinos.

## SECCIÓN OFICIAL

LA «GACETA»

Sumario.

PRESIDENCIA.—Discurso leído por Su Majestad el Rey D. Alfonso XIII (q. D. g.) en la solemne apertura de las Cortes, verificado en el día de ayer.

Real decreto declarando no ha debido suscitarse la competencia promovida entre el gobernador civil de Santander y el juez de instrucción de Torrelavega.

GRACIA Y JUSTICIA.—Real decreto admitiendo la dimisión del cargo de subsecretario de este ministerio a D. José María Garay y Rowart.

Otro nombrando subsecretario de este ministerio a D. Carlos Cañal y Migolla, diputado a Cortes, electo.

GOBERNACION.—Real decreto promoviendo al empleo de jefe de Administración de segunda clase del Cuerpo de Correos a don Manuel de Vicente y Tutor.

Otro ídem ídem de jefe de Administración de tercera clase del Cuerpo de Correos a don Isidro Asensio y Taboada.

GRACIA Y JUSTICIA.—Real orden nombrando registrador de la propiedad de Segovia a D. Francisco Javier Gómez de la Serna.

GUERRA.—Real orden disponiendo se devuelvan a los individuos que figuran en la relación que se publica, las 1.500 pesetas que depositaron para redimirse del servicio militar activo.

Otras ídem ídem ídem las cantidades que se mencionan, las cuales ingresaron para reducir el tiempo de servicio en filas.

HACIENDA.—Real orden desestimando instancia del Ayuntamiento de Santander y declarando, con carácter general, que procede efectuar el descuento del 1,20 por 100 en los libramientos que expida la Ordenación de Pagos de este ministerio con cargo al 20 por 100 que corresponde a los Ayuntamientos en virtud de lo preceptuado en el art. 7.º de la ley de 12 de junio de 1911.

Otra desestimando instancia de la Diputación de Alava y declarando que los industriales domiciliados en territorios concertados tienen que someterse para realizar operaciones fuera de él al régimen general de la Nación.

INSTRUCCION PUBLICA Y BELLAS ARTES.—Real orden resolviendo consultas y reclamaciones formuladas respecto a la confirmación en propiedad en los cargos de directores de Escuelas graduadas a los maestros y maestras a quienes fué expedido título de interinos.

Otra disponiendo que los alumnos, tanto de la enseñanza oficial como de la no oficial, que hubiesen obtenido la calificación de suspenso en los exámenes extraordinarios de diciembre, sean admitidos a los que se han de celebrar en los meses de mayo y junio próximos.

Otra disponiendo se anuncie a concurso de traslado la provisión de dos plazas de profesoras numerarias de la Sección de Letras, dos de la de Ciencias y una de Labores, vacantes en la Escuela Normal Superior de Maestras de Gerona.

Otra ídem ídem la provisión de dos plazas de profesores numerarios de la Sección de Letras y dos de la de Ciencias, vacantes en la Escuela Normal Superior de Maestros de Gerona.

ADMINISTRACION CENTRAL.—Gracia y Justicia.—Dirección General de los Registros y del Notariado.—Lista de aspirantes a los Registros de la propiedad que se mencionan.

Instrucción pública.—Subsecretaría.—Disponiendo se anuncie a concurso de traslado la provisión de la cátedra de Derecho, vacante en la Facultad de Derecho de la Universidad de Valencia.

Anunciando a concurso de traslado la provisión de la cátedra de Derecho administrativo, vacante en la Facultad de Derecho de la Universidad de Valencia.

Rectificación a la real orden de 26 de marzo próximo pasado, inserta en la Gaceta del 30, nombrando catedrático del Instituto de Salamanca a D. Cristino Riesco Lorenzo. Escuela Central de Ingenieros Industriales. Anunciando concurso para proveer la plaza de cerrajero forjador mecánico y jefe subalterno del taller de Construcciones mecánicas de esta Escuela.

Fomento.—Dirección General de Obras públicas.—Servicio Central de Puertos y Faros. Disponiendo se distribuya en la forma que se indica la cantidad de 410.747,45 pesetas para la conservación de puertos, boyas é indemnizaciones durante el año actual.

Autorizando a D. José de Uribasterra para ocupar terrenos de dominio público en la playa de la Casería, término de San Fernando (Cádiz).

Escuela especial de Ingenieros Agrónomos. Convocatoria para los exámenes de ingreso.

## UN BANQUETE

### HOMENAJE AL DOCTOR ISLA

La Asociación de alumnos de internos de la Beneficencia provincial celebró anoche en el Ideal Room un banquete homenaje al doctor D. Enrique de Isla, decano de dicha Beneficencia, como testimonio de admiración y cariño al maestro eminente.

Al acto concurrieron más de 200 alumnos internos y una nutrida y brillante representación del Cuerpo médico.

En la mesa presidencial acompañaron al festejado los doctores D. Jaime Vera, Gíol, Mansilla, Mendoza, Sandoval, el Sr. Pontes, presidente de la Asociación de alumnos; el director del Hospital de San Juan de Dios y el diputado provincial D. Alfonso Senra.

En las demás mesas vimos, entre otros médicos distinguidos, cuyos nombres sentimos no recordar, a los doctores Azúa, Huertas (D. Francisco), Parache, Hinojar, Olivares, Pulido, Sánchez Covisa, Medina, Capdevila, Villa, Ratesa, Bravo (D. Juan), Martín Muñoz, Maestre, Palacios, Fau y Sánchez Gómez.

Durante la comida dieron la nota simpática de alegría y compañerismo los alumnos internos, que, como decimos, acudieron en gran número a rendir homenaje a su jefe superior.

A la hora de los brindis, D. Jaime Vera pronunció un elocuente discurso, elogiando al doctor Isla, que fué su maestro, y recordando sus primeros triunfos quirúrgicos.

Brindó por el maestro insigne y por la juventud, allí representada tan brillantemente. Fué ovacionado con entusiasmo.

Después hablaron el Sr. Roa y el director administrativo de San Juan de Dios, siendo muy aplaudidos.

El diputado provincial Sr. Senra, en nombre de la Corporación que allí representaba, pronunció elocuentes frases de adhesión al homenaje que se tributaba al decano, elogiando su labor al frente de la Beneficencia provincial.

El Sr. Ponte, alumno interno, que habla ofrecido el homenaje a D. Enrique de Isla, leyó adhesiones, muy expresivas, de los doctores Elizagaray, Hurtado, Hernández Briz, Ortiz de la Torre y Goyanes.

Al levantarse para hablar el doctor Isla, fué saludado con una salva de aplausos.

Visiblemente emocionado agradeció el homenaje, que cedía íntegro a la Diputación provincial, que le ha dado siempre todo género de facilidades para el cumplimiento de su deber.

Consideraba aquel acto como de reciprocidad al cariño que él siente por el Cuerpo que dirige.

Luego dedica un sentido recuerdo a los compañeros profesionales y a los alumnos que habían muerto en aras de la Ciencia asistiendo enfermos del tífus exantemático en el Cerro del Pimiento, y cantó un himno a la admirable institución de las Hermanas de la Caridad, narrando casos de abnegación por él presenciados en los treinta y ocho años que con ellas ha convivido en los hospitales, pudiendo observar en todo momento su verdadero heroísmo cuidando al enfermo contagioso; su ternura, su paciencia sin límites y el respeto y obediencia que para todos guardan las hijas de la inapreciable institución de San Vicente de Paúl.

Elogió la gestión administrativa de la Beneficencia y terminó excitando a los médicos jóvenes y a los alumnos de Medicina a que sigan el ejemplo de los que, haciendo del ejercicio profesional un sacerdocio, vivieron para la Ciencia y por el enfermo supieron sacrificar su vida en bien de la humanidad.

La ovación que se tributó al doctor Isla fué inmensa.

El simpático acto terminó con vivas al decano y a la Beneficencia provincial.

## DE INSTRUCCION PUBLICA

### Concurso resuelto

La Escuela del Hogar.

Los ministros adoptan a veces resoluciones notoriamente injustas para favorecer a determinadas personas, con grave perjuicio de otras; en estos casos, a los perjudicados, a las víctimas del nepotismo ministerial, no les queda, por el momento, más recurso que apelar al juicio de la opinión pública, utilizando más tarde los medios legales que puedan conducir a rectificar el acto arbitrario y perjudicial del ministro.

No podemos ser sospechosos, porque en estas columnas hemos elogiado muchas veces al Sr. Bergamín, y estamos dispuestos a elogiarle siempre que sus actos lo merezcan; pero el caso de que vamos a dar cuenta, encierra tan tremenda é irritante injusticia, es tan abusivo y escandaloso, que no podemos dejar sin censura al ministro de Instrucción pública, aunque el hecho de censurarle nos contrarie y disguste.

En la Gaceta del 23 de octubre último apareció el siguiente anuncio:

«En cumplimiento de la orden de esta fecha, se anuncia la provisión, por concurso, de una plaza de profesor ó profesora de entrada con destino a las enseñanzas de Dibujo geométrico, Dibujo artístico, Modelado, Composición decorativa é Historia de las Artes decorativas, vacante en la Escuela del Hogar y Profesional de la Mujer, dotada con la gratificación anual de 750 pesetas y 500 más por razón de residencia.

De acuerdo con lo dispuesto en el art. 18 del real decreto de 7 de diciembre de 1911, podrán tomar parte en este concurso todos los españoles mayores de veintiún años y que no estén incapacitados para ejercer cargos públicos, y se considerarán como circunstancias de mérito preferente la de haber cursado en la Escuela Especial de Pintura y Escultura y Grabado, ó en alguna de las de Artes y Oficios, la enseñanza completa de Bellas Artes en sus dos secciones de Pintura y Escultura y la de haber obtenido en Exposiciones de Bellas Artes ó de Artes Industriales mayor número de recompensas.

Los aspirantes se dirigirán etc...»

Después de cinco meses largos, tiempo más que suficiente para hacer un estudio concienzudo de los expedientes de los concursantes, y para aquilatar, mediante examen detenido, sus méritos y servicios, en la Gaceta del 29 de marzo último se nombra profesora de la asignatura indicada a doña Ana María Gálvez Armengaud, quien, a juzgar por la misma Gaceta, tiene los siguientes méritos y servicios:

«Según acredita en un certificado expedido por el director de la Escuela Industrial, en la de Artes é Industrias (no dice de qué localidad) aprobó en los cursos de 1907 a 1908 Dibujo artístico (primer grupo, segunda parte), con la calificación de sobresaliente; 1908 a 1909, Dibujo artístico (segundo grupo, primera parte), obteniendo la calificación de sobresaliente y *accésit*; 1909 a 1910, Dibujo artístico (segundo grupo, segunda parte), obtuvo la nota de sobresaliente; 1910 a 1911, Dibujo artístico (cuarto grupo, primera parte), sobresaliente.

En la Escuela del Hogar y Profesional de la Mujer cursó en el año 1911 a 1912 las asignaturas de: Dibujo artístico (primer curso), con la calificación de sobresaliente; Flores artificiales, sobresaliente.

En el estudio de D. Alejandro Ferrant practicó la enseñanza de la Pintura.

Durante cuatro años hizo prácticas y estudios de escultura en los talleres de D. Pedro Estanny.»

Hasta aquí lo que dice la Gaceta.

Preciso es convenir en que la fortuna sonríe a la señorita doña Ana María Gálvez Armengaud.

Carrera artística más breve y que más pronto haya sido recompensada pocas veces se habrá visto.

Nuestros lectores podrán apreciar, ante todo, que la señorita doña Ana María Gálvez Armengaud carece en absoluto de servicios, por lo cual eso de escribir en la Gaceta méritos y servicios resulta en este caso una fórmula rutinaria é inadecuada a la realidad.

Podrán apreciar igualmente que en su carrera no ha cursado más Dibujo que el artístico, por lo cual todo lo relativo a Dibujo geométrico, Modelado, Composición decorativa é Historia de las Artes decorativas de que habla la convocatoria ha quedado, en este caso, olvidado para el ministro.

Cierto que para justificar lo del Modelado se habla de un taller de escultura, pero no menos cierto que en la convocatoria no se estimaban como méritos los contralados en casas particulares.

Podrán apreciar también nuestros lectores que doña Ana María Gálvez Armengaud carece en absoluto de recompensa en Exposiciones de Bellas Artes ó de Artes industriales.

Tampoco tiene la nombrada título académico de ninguna clase.

Igualmente se echa de ver por la hoja de estudios, único mérito de la señorita Gálvez, que ni siquiera ha sido una alumna brillante, porque solamente en uno de los cursos de Dibujo artístico obtuvo un *accésit*, distinción que no vuelve a repetirse durante sus estudios. ¿Qué premios ha obtenido en su carrera la señorita Gálvez? Porque todo el mundo sabe que en las Escuelas de Artes é Industrias existen premios ordinarios y extraordinarios.

Para que la opinión pública pueda juzgar con conocimiento de causa, vamos a consignar sucintamente los méritos y servicios de doña Marcelina Poncela, concursante a la mencionada plaza de la Escuela del Hogar.

Decimos sucintamente, porque son tantos y tales, que el hacerlo muy al por menor ocuparía dos columnas de este periódico.

Cursó todas las clases de Dibujo que se enseñaban en la Academia provincial de Bellas Artes de Valladolid (convertida más tarde en Escuela de Artes é Industrias), durante seis años, obteniendo, además de la calificación de sobresaliente, dos premios de tercera clase, tres de segunda y uno de primera.

Obtuvo un *accésit* como premio de una acuarela original, que presentó en la Exposición regional de Castilla la Vieja en 1890, acuarela que figuró en una Exposición del Círculo de Bellas Artes de Madrid y fué adquirida por la duquesa de Medinaceli.

Obtuvo premio de primera clase por unos dibujos a la pluma, originales, en la Exposición local de Arte é Industrias Artísticas, celebrada en Valladolid en 1891.

En el Conservatorio de Artes, primera Escuela de Artes y Oficios fundada en Madrid, obtuvo premio en Dibujo el año 1882.

Más tarde, en la Escuela Especial de Pintura, Escultura y Grabado, cursó, durante «siete» años, las asignaturas de Dibujo del antiguo y Ropajes, Dibujo de paisaje, Perspectiva, Teoría é Historia de las Bellas Artes, Pintura de Paisaje y Modelado, obteniendo, además de la calificación de sobresaliente, «diez» premios de *accésit* y «dos» de medalla.

Estuvo pensionada durante «cuatro» años, tres por la Diputación provincial y uno por el Ayuntamiento de Valladolid, para perfeccionarse en el estudio del Dibujo y de la Pintura, habiendo sido siempre aprobados por estas Corporaciones sus envíos de pensionada.

Fué nombrada «socio honoraria» de la Sociedad de Acuarelistas de Madrid, siendo también socia del Círculo de Bellas Artes, a cuyas clases del natural asistió durante cuatro años.

Tiene tres menciones honoríficas y una consideración de tercera medalla en Exposiciones internacionales y nacionales de Bellas Artes.

Ha concurrido a Exposiciones internacionales de Bellas Artes, celebradas en San Petersburgo, Munich y Brighton, así como a todas las celebradas por el Círculo de Bellas Artes de Madrid.

Ha obtenido varios premios en metálico en Exposiciones regionales, y si ha de considerarse como mérito el haber asistido a estudios particulares, la Sra. Poncela es discípula de los maestros Haes, Ferrant y Gessa, en Pintura, y Samsó en Escultura.

Como recuerdo a la memoria del inolvidable maestro de muchos pintores españoles, aduce la Sra. Poncela que perteneció a la Colonia Artística, fundada por D. Casto Plascencia, durante tres años.

En cuanto a servicios en la enseñanza oficial, la Sra. Poncela ha sido profesora de Dibujo, mediante concurso, de la Escuela Normal Central de Maestras, durante tres años y ocho meses, pasando desde este cargo al de profesora numeraria de la Normal de Maestras de Zaragoza, el cual renunció.

Por lo que a títulos profesionales se refiere, la concursante, preterida por el Sr. Bergamín, posee el de maestra Normal.

Por si de algo sirviera, bueno será decir que la Sra. Poncela se ha consagrado, durante veinte años, a la enseñanza privada del Dibujo y de la Pintura.

Con todos estos méritos, servicios y títulos, ¿cree el señor ministro de Instrucción pública que la Sra. Poncela puede resignarse a aceptar como buena la resolución recaída en el mencionado concurso de profesora de Dibujo para la Escuela del Hogar?

Dejamos al buen juicio de nuestros lectores si la Sra. Poncela tiene razón para considerarse como víctima sacrificada al favoritismo que ha imperado en el nombramiento de doña Ana María Gálvez Armengaud.

Si para estos casos de concesión de cátedras por concurso no han de servir de nada diez y seis años de estudios, ¿para cuándo se guardarán?

A la vista de la resolución recada, sólo cabe indicar al Sr. Bergamín que no se moleste en sacar plazas a concurso, porque es preferible no hacer gastar inútilmente a los concursantes y adjudicar desde luego los cargos del profesorado a la recomendación y al favor.

De esperar es que el Tribunal de lo Contencioso emendará el verro cometido por el señor ministro de Instrucción pública anulando el nombramiento hecho.

## Asociación Española de Escritores y Artistas Noveles

### Festival de teatro.

Esta Asociación ha recibido las siguientes obras para elegir entre ellas tres con destino al próximo festival, que ha de celebrarse en el teatro de la Comedia en el presente mes de abril:

Calvario de poetas, La cotorra, Estirpes, Las Marana, La bella Maudite, Mi... señora, El colquio de las virtudes, La Remonona, Los títulos, Alma de poeta, La mujer de Loth, Fémina, Hoy aquí, mañana allí, Luisa. Cuando el amor habla..., Berta, La fuerza de lo establecido, Los bombones, Querer es poder, La Cruelles, El autor de la boda, El príncipe Ilusión y Madre de verdad.

Después de leídas todas ellas, resultaron elegidas para su próximo estreno las siguientes: Cuando el amor habla..., comedia en dos actos y en prosa, original de D. Manuel Díez G. de Amarillas; La Cruelles, comedia en un acto y dos cuadros, original de D. Teudis N. Fernández (Teudisel); y Los bombones, juguete cómico en un acto, de D. Ramón Ferrer é Hilario.

En dicho festival, además del estreno de estas tres obras, artistas de reputación tendrán a su cargo algunos números atractivos.

Oportunamente se dará cuenta del programa y de los distintos sitios donde se podrán adquirir las localidades.

## PROBLEMAS NACIONALES

### La educación física

El problema más transcendental, el más primordial, el que es base de todos los problemas, es el de la «educación». No resolverlo con acierto implica retrasar la solución de todos los demás.

Hacen falta buenas y verdaderas escuelas, en las que a la vez que se proporciona al niño una sólida instrucción (educación intelectual) reciba con la ponderación debida, y por orden de prioridad, psíquico-fisiológica, ó si se quiere según sus necesidades físicas y sensitivas, una completa educación física, moral y estética; cuyo conjunto armónico constituye la educación integral; de este modo se asegura la robustez, que es afirmar la salud pública, equivalente a afirmar la vida de las masas obreras, que no cuentan con más patrimonio que la instrucción, la salud y el desarrollo corpóreo, factores que es preciso garantizar hasta donde humanamente sea posible, y a la vez, como ya se ha dicho, de desenvolver la energía moral para formar el carácter y los sentimientos, sin olvidar el gusto artístico. Un procedimiento así de enseñanza equivaldría a una higiene y una sanidad preventivas de incalculable valor social.

Mientras que la falta de armonía que hoy existe entre el cerebro y los músculos, entre éstos y los sentimientos, entre instrucción y educación, cuesta al Estado enormes sumas de dinero gastadas en Policía, Guardia Civil, cárceles y demás medios que llevan consigo las leyes de represión, pues del mismo modo las faltas contra la higiene y la educación física, transgresiones al Código biológico, como las otras lo son al Código moral, cuestan al Estado, la Provincia y el Municipio grandes cantidades para sostener hospitales, hospicios, clínicas y otras formas de Beneficencia que constituyen otros procedimientos, si no de represión, muy semejantes. Pero hay más: las faltas a la buena crianza, como los descuidos a la educación física, los paga el individuo, la familia, y la sociedad también; y es que el error y ciertos prejuicios en educación, en lo que tiene de problema vital para los pueblos, no sólo cuesta, sino que, como sucede a España, pierde muchos individuos en los primeros años de la vida, pues pagamos un tributo demasiado excesivo; pero, además, la sociedad tiene que arrostrar el peso muerto de un verdadero ejército de débiles, desmedrados, enfermos, holgazanes y maleantes, que son una rémora para el progreso. Es que, de todos los procedimientos de instrucción, seguimos el peor y el más caro. Si es cierta la frase de Guizot, de que «por cada escuela que se abre se cierra una cárcel», no son ciertos los resultados; quizá porque las escuelas no son como debieran ser, lo cierto es que, a medida que se abren escuelas aumentan las cárceles, los asilos y los hospitales, y también aumenta el número de mozos inútiles para el servicio de las armas, ó sea de la defensa nacional, como es positivo que aumentan las víctimas de la prostitución y de la tuberculosis.

Todo ello aterra, estremece pensar, no preocupa a nadie, parece que hemos perdido la noción de los hechos y la serena sensibilidad, por lo que no nos damos cuenta de lo que sucede a nuestro alrededor. Mas no es eso sólo, es que para mantener la ilusión sostenemos el enbuste y la superchería; no se quiere matar el prejuicio; estos factores malféficos son los que sostienen un estado de ignorancia y de miseria que nos coloca, no al lado, sino frente a Europa.

Por motivos que ya he expuesto en estas columnas, por la obligación que como correspondiente de Revistas extranjeras de Educación física, ó con motivo de relación con Centros de cultura de otros pueblos más avisados, a los que podríamos llamar candidatos a la vida, entonces un sentimiento de humillación se apodera de mi espíritu y lo deprime, porque no es posible acomodarlo a sostener una ficción que tanto daño produce a la raza.

Existe una ficción y una confusión en lo que es y debe ser la educación física del niño; ambas cosas son igualmente funestas, al finestimas, por eso terminaremos como al principio dijimos, que la educación sea integral, que estén ponderados los factores que la integran como lo están las actividades del niño, pero que no falte nada.

Nuestros pecados pedagógicos son muchos; nos hace falta un detenido examen de conciencia y un firme propósito de enmienda; así no es posible continuar. Por no estar ponderados en la proporción debida todos los factores de la educación humana, tenemos sabios neuróticos, moralistas amorales y atletas en estado de bestialidad. Todo ello producto de un plan defectuoso en los procedimientos de educación, que aunque fundados en principios de buen sentido, son insensatos por los frutos de la enseñanza clásica. La nueva educación humana será integral ó no será nada; a la Universidad integral ó no será nada; a la escuela, han (incuyendo en esta palabra la escuela), han de unirse el templo y el gimnasio; como dijo en ocasión solemne el doctor Forns, cuando todos estos factores aúnen sus esfuerzos, los resultados no serán nulos como lo son ahora que cada uno trabaja aisladamente.

MARCELO SANZ

## Agua de Cabreiroá

La verdad ante todo. Hay muchas aguas que se titulan las más litúrgicas de España. Compárense los análisis y se verá que la única que tiene derecho a ostentar esta calificación es la de Cabreiroá, por contener 0,044 de litina, proporción que no alcanza ninguna otra. De aquí sus maravillosos efectos en el artrismo.

LAS NUEVAS CORTES

SOLEMNE SESION DE APERTURA

Su Majestad el Rey lee en el Senado el Mensaje de la Corona.

ANTES DE LA CEREMONIA SALIDA DE PALACIO

A las tres en punto salieron de Palacio SS. MM. y AA., organizándose en esta forma la comitiva: Abrieron la marcha ocho palafreneros...

Seguían los siguientes coches: Landó de bronce, conduciendo a los reyes de armas. Coche de París, con cuatro gentileshombres...

Coche de Amaranto, en que iban la duquesa de San Carlos, el duque de Santo Mauro y la dama de guardia con S. M. la Reina doña Victoria Eugenia...

Coche de Cifras, conduciendo a los marqueses de la Torrejilla y Viana y al conde de Torrealba...

Coche de la Infanta doña Beatriz y los Infantes D. Alfonso y D. Luis de Orleans. Esta carroza llevaba el tiro de seis caballos castaños claros...

Vestía doña Beatriz lindísimo traje de Corte de tono gris y aderezo de brillantes y grandes esmeraldas Cabochón.

Coche de Concha, en que iba el Infante D. Fernando.

Llevaba tiro de seis caballos alazanes extranjeros con guarniciones pespunteadas, trenzaduras encarnadas y penachos encarnados y blancos.

S. M. la Reina doña María Cristina ocupaba después el coche de Caoba, acompañada de S. A. la Infanta doña Isabel. Los servidores llevaban librea del siglo XVIII...

El tiro era de ocho caballos castaños claros, extranjeros, con guarniciones de charol negro, trenzaduras azul y oro y penachos azules, blancos y amarillos forma diadema.

Seguía el coche de respeto, que era el de Tableros Dorados, con tiro de ocho caballos castaños oscuros, extranjeros, trenzados de encarnado y blanco, con penachos diadema de los mismos colores.

En último término figuraba el coche Corona Real con tiro de ocho caballos castaños claros, extranjeros, guarniciones encarnadas de gran gala, trenzadura encarnada y oro y penachos blancos diadema. En este coche iban SS. MM. Don Alfonso y doña Victoria Eugenia.

A las carrozas en que iban personas reales precedían batidores de la Escolta Real, y al de Corona Real una partida de 16 caballos al mando de un oficial. A uno y otro lado del coche marchaban a caballo el capitán general de Madrid, Sr. Barzan, el general Aznar, un jefe de la Escolta Real y el caballerizo de campo de servicio.

LA COMITIVA EN MARCHA

La comitiva se dirigió por la calle de Bailén a la plaza de los Ministerios.

A lo largo de la fachada del Senado había formadas dos compañías, una de Alabarderos y otra de Ingenieros, que tributaron a Reyes é Infantes los debidos honores militares.

Cubría la entrada principal del Palacio de Doña María de Aragón una marquesina de terciopelo rojo.

Hermosos tapices de la Real Casa decoraban el interior del vestíbulo. Allí daba guardia un zaguanete de alabarderos.

Destacó una pareja para hacer la guardia de honor en el estrado regio.

ESPERANDO A LOS REYES

Las tribunas del Senado ofrecían brillante aspecto una hora antes de la llegada de Sus Majestades. Las señoras predominaban en ellas, luciendo preciosas galas de paseo.

Diputados y senadores veíanse confundidos, esmaltando la severidad del traje de etiqueta los brillantes y dorados uniformes.

Muchos, que vestían de frac, cruzaban sus pechos con bandas nacionales y extranjeras.

En el Senado no se sustituyó, como en el Congreso, el banco azul del Gobierno con bancos rojos. El banco azul estuvo desierto durante la ceremonia, cosa que nunca ocurrió.

Momentos antes de anunciarse la llegada de la Familia Real se constituyó la Mesa de edad, con el general Azcárraga y los cuatro secretarios del Congreso.

Se leyeron las listas de senadores y diputados de las Comisiones, y en el vestíbulo se constituyeron éstas para llenar su cometido. Momentos antes que SS. MM. y AA., llegaron los Príncipes de Parma.

El Príncipe de Parma vestía uniforme de caballero de Santiago, y la Archiduquesa Ana María, de tisú de oro, con cuerpo de seda y encajes. Fueron recibidos a los acordes de la Marcha de Infantes.

LLEGADA DE LOS INFANTES

SS. AA. iniciaron la entrada en el salón a los acordes de la Marcha de Infantes, interpretada en el vestíbulo por la música de Alabarderos.

Todos los presentes se pusieron de pie. La

gentil figura de la Infanta doña Beatriz de Coburgo llamó poderosamente la atención y atrajo todas las miradas.

Precedían a SS. AA. las Comisiones de diputados y senadores designadas por sorteo en las respectivas juntas preparatorias.

LA LLEGADA DE SUS MAJESTADES

Los acordes de la Marcha Real anunciaron la llegada de S. M. la Reina Doña María Cristina.

La augusta dama cruzó el salón, emocionada por tristes recuerdos, y destacó, entre tantos esplendores, su suprema elegancia.

No se oían más que frases reveladoras de la profunda simpatía que ha sabido inspirar y que tan merecida tiene.

Ante los Príncipes de Parma y el Cuerpo diplomático hizo las reverencias de rubrica, antes de llegar a su puesto en el estrado.

La presencia de Don Alfonso XIII y de la bella Soberana señaló el momento más interesante. La expectación no podía ser mayor.

En el salón resonaron entusiastas vivas. El Monarca vestía uniforme de gala de capitán general con la banda roja del Mérito Militar y la insignia del Toisón.

Precedíanles las Comisiones parlamentarias y los ministros de la Corona.

Saludaron al Príncipe D. Elias de Borbón y a la archiduquesa doña Ana María de Austria; saludaron también a los representantes extranjeros y llegaron a ocupar sus sitios bajo el dosel.

La Reina doña Cristina vestía precioso traje malva guarnecido de encajes negros y lucía magnífico aderezo de brillantes. El collar era de soberbios chatones.

La Infanta doña Isabel iba espléndidamente ataviada con traje color rosa y aderezo de brillantes y rubies.

La Reina doña Victoria estaba hermosísima con traje blanco de tisú con oro, corona de grandes brillantes y collares magníficos de brillantes y perlas.

LECTURA DEL MENSAJE

EMPIEZA LA CEREMONIA

El Gobierno se colocó a la derecha, junto a la mesa de edad.

Veintiún cañonazos anunciaron la salida de Palacio y otros 21 la llegada al Senado.

En 1910, en el Congreso, asistió por última vez a estas solemnidades S. A. la Infanta doña María Teresa, de grata memoria. La Reina doña Victoria Eugenia no concurrió a aquella solemnidad parlamentaria por hallarse a la sazón convelevando de un reciente y malogrado alumbamiento.

Ya el Monarca en su sitial, dijo a los representantes del país: Señores:

EL MENSAJE

Luego leyó el siguiente discurso de la Corona:

«Señores senadores y diputados:

Al presentarme a vosotros para inaugurar vuestras tareas, en cumplimiento de un precepto constitucional que es siempre grato por que me reúne en esta solemneidad con los representantes de la nación española, el sentimiento patriótico que a todos nos anima y que permite y aconseja la colaboración de todos los españoles en las empresas dirigidas a la prosperidad y al progreso de nuestra amada España, me infunde la esperanza de que vuestra labor ha de ser provechosa y fecunda, de suerte que, mejorando los servicios públicos, promoviendo el legítimo desarrollo de las actividades sociales en las diversas esferas de la cultura y el trabajo y manteniendo el espíritu de ordenada libertad, propio de los tiempos en que vivimos y del régimen establecido en la ley fundamental del Estado, logre la nación los bienes a que es acreedora y que son objeto de mis desvelos y, sin duda, de los vuestros.

El ejercicio de la misión civilizadora que nos incumbe en las regiones del Norte de África, adscritas a nuestra influencia por títulos históricos y geográficos reconocidos en los tratados internacionales, ha impuesto a la nación sacrificios animosamente aceptados, que merecen recuerdo preferente y me inspiran, como os inspirarán a vosotros, el deseo, unido a la esperanza, de que alcancen pronto la natural y merecida recompensa en el pacífico y próspero desarrollo del protectorado en nuestra zona de influencia.

La reciente presentación de las cartas credenciales de mi embajador cerca de la Santa Sede ha dado ocasión para reiterar a Su Santidad el firme propósito que anima a mi Gobierno de mantener constantes é inalterables las relaciones de armonía felizmente existentes entre ambas potestades, relaciones que responden a acendrados sentimientos de la nación y a mi filial veneración hacia el Santo Padre.

Amistosas y cordiales son también, dichosamente, las relaciones que nos unen con todas las naciones extranjeras. Los especiales vínculos que, por una común misión civilizadora, nos ligan con la República francesa se manifiestan y estrechan cada día más en el curso de la acción emprendida por ambos pueblos de las zonas respectivas de su protectorado en Marruecos.

Los Gobiernos de España y Francia, dentro de la acción independiente señalada a cada uno por los Tratados, procuran, con muestras recíprocas de consideración y amistoso concurso, facilitar el pacífico y progresivo desenvolvimiento de la misión que a cada Estado incumbe, poniendo a la vista de todos, y particularmente de la población marroquí, la armonía y el acuerdo que entre ellos existe.

Muy firme es también la amistad que nor

liga con el Reino Unido de la Gran Bretaña é Irlanda. Mi Gobierno delibera al presente con el de S. M. B. y el de la República francesa sobre la organización que ha de darse a la ciudad de Tánger y su zona, y confío que los puntos de vista diferentes que se han manifestado sobre esta materia hallarán solución satisfactoria en disposiciones que, acomodándose a las condiciones peculiares de dicha región y al carácter de internacionalidad que los Tratados han querido asignarle, tengan en cuenta la especial representación que corresponde a España y a los intereses españoles.

Deseoso mi Gobierno de favorecer las relaciones comerciales con los países amigos, dentro de la protección conveniente a los intereses patrios, dedica a este aspecto de la economía nacional toda la atención que merece, pudiendo anunciar desde luego a las Cortes la conclusión de las negociaciones con Italia, mediante un convenio que oportunamente será presentado a vuestra aprobación, muestra no sólo de los sentimientos amistosos que existen entre las dos naciones, sino del propósito que las anima, de arraigarlas por la renovación de sus Tratados comerciales.

Todos serían motivos de satisfacción para mi Gobierno en el orden internacional si no hubiese turbado nuestro ánimo la dolorosa impresión de las violencias que, al igual de las sufridas por ciudadanos de otras naciones, se han cometido contra algunos de nuestros compatriotas en una parte del territorio mejicano. Dentro de las dificultades que ofrece a la empresa, mi Gobierno ha procurado y procura aliviar la situación de los españoles allí establecidos, al mismo tiempo que, con la presencia de un luque de guerra en Veracruz, manifiesta la solicitud que le inspiran los numerosos intereses de nuestro país que allí existen y a los cuales desea prestar todo el apoyo moral y el posible auxilio de la nación española, que, por otra parte, no asiste indiferente a los males que afligen a la República mejicana, sino que hace votos por el restablecimiento de su paz interior, respondiendo a los sentimientos de particular afecto y comunidad de raza que experimentamos hacia los pueblos americanos de estirpe hispánica.

Con preferente solicitud atiende mi Gobierno a cuanto se relaciona con el heroico y sufrido ejército de África, y no parece aventurado esperar, visto el estado de las operaciones, que, en fecha no remota, sea posible ir realizando alguna reducción en aquel contingente.

La práctica ha demostrado lo equitativos y beneficiosos que son para el país y para la moral del Ejército los principios fundamentales de la ley del Servicio militar obligatorio, a pesar de haberse iniciado su planteamiento en circunstancias nada fáciles. Las deficiencias que la práctica señala ó haya señalado serán remediadas con la debida diligencia.

Cumplidos con exactitud los preceptos de la ley de 7 de enero de 1908, tanto en lo que se refiere a la implantación de un régimen industrial de carácter civil en los arsenales del Estado, como en lo que afecta a la reducción del personal, dejan ya sentir sus efectos satisfactorios en la industria nacional y en el renacimiento de nuestro poder naval. No sería acertado detener en ninguna de estas manifestaciones la marcha progresiva de la actividad nacional y, para evitarlo, mi Gobierno os someterá proyectos encaminados a mantener sin discontinuidad el trabajo de los Astilleros, a dar en ellos la mayor participación posible a las industrias nacionales anexas y a organizar los Cuerpos de la Armada, inspirándose en el espíritu que domina en las Marinas modernas.

Preferente atención del Gobierno y de las Cortes reclaman los asuntos económicos y financieros, de cuya solución dependen en gran parte los demás. El creciente desarrollo de los servicios públicos de todas clases durante los últimos años, especialmente en lo que atañe a las obras públicas, a la cultura nacional y a la defensa del territorio, unido a cuantiosas desgravaciones en los tributos, ha producido en la marcha de la Hacienda efectos cuyo remedio es urgente. A este fin, además de practicar una revisión escrupulosa de los gastos, al elaborar, para someterlo a vuestro examen, el proyecto de Presupuestos para el año próximo, mi Gobierno os someterá también los proyectos necesarios para reformar la organización de algunos impuestos, con el intento de lograr su mayor eficacia y más equitativa distribución, estimulando a la vez el desarrollo de la riqueza privada, regulando los tributos que deben cambiar de asiento a consecuencia de las supresiones determinadas en la ley de abolición del impuesto de Consumos y perfeccionando los organismos encargados de la investigación y exacción tributarias. Estas reformas y una inflexible severidad en la administración del Presupuesto, es de esperar que restablezcan la marcha normal y próspera de la Hacienda, sin necesidad de apelar a nuevos tributos, ni a recargos sensibles sobre los existentes, ni a transformaciones radicales y violentas, que antes perturbaban que favorecen el rendimiento tributario.

También se propone mi Gobierno someteros medidas que remedien las dificultades que pone a la elasticidad de la circulación fiduciaria la vigente ley reguladora de la actuación del Banco Nacional y preparen las soluciones definitivas para el nuevo régimen, ya que el actual privilegio de emisión concedido al Banco de España se halla próximo a su terminación.

Atento a las imperiosas exigencias de la vida agrícola, mi Gobierno aspira a dar el mayor impulso a los trabajos de restauración de las cabeceras de las cuencas hidrográficas, restables, procurando la mayor producción de los montes de utilidad pública, para lo cual se os presentará un proyecto de ley que armonice las necesidades actuales de las entidades propietarias con el mejoramiento de dichos montes. Asimismo someterá a vuestra deliberación otro proyecto tocante a la extinción de las plagas del campo y a la defensa contra las mismas, una ley de epizootias para la conservación de la riqueza pecuaria y, en fin, otra que desarrolle la industria sedera, base importante del bienestar de la clase agrícola en aquellas comarcas donde se dan las condiciones necesarias para esa explotación.

En punto a obras públicas, las líneas generales del plan están trazadas por los requerimientos más urgentes de la opinión, eco de las necesidades nacionales. El fomento y constante desarrollo de estas obras parecen inexcusables. Es urgente una reparación general y ordenada de las carreteras del Estado, que satisfaga las necesidades del tráfico moderno y, al propio tiempo, salve de la destrucción tan importantes vías y permita obtener la debida utilidad de los cuantiosos caudales públicos invertidos en construir las mismas, aplicando a tan apremiante necesidad un crédito que habrá de solicitarse de vuestro patriotismo, y siguiendo en la realización de las obras el orden que marque la importancia relativa de las vías; es decir, comenzando por las que unen a Madrid con las fronteras y con las otras capitales. El desarrollo progresivo de los ferrocarriles secundarios, los puertos y las obras que tiendan a completar la red general de comunicaciones, interrumpida, a veces, por soluciones de escasa extensión, bastante, sin embargo, para alejar regiones inmediatas, y las obras hidráulicas, que tanto aumentan y mejoran la producción, han de ser objeto de cuidado especialísimo, conforme al criterio de mi Gobierno de desenvolver por todos los medios la riqueza agrícola, proporcionando trabajo a las clases necesitadas y creando elementos de vida que sean remedio eficaz de la emigración. El concurso para construir caminos vecinales, la canalización del Manzanares y los auxilios para el abastecimiento de agua potable a las poblaciones, contribuirán también a aumentar la prosperidad de los núcleos urbanos y entre ellos de la capital de España, sin olvidar a los pueblos más humildes, a los que se procurará dotar de vías de comunicación y mejorar su higiene, facilitando su vida propia y su vida de relación. Se os someterá, en fin, un proyecto destinado a obtener el crédito necesario para construir, a medias con Francia, la estación internacional de Canfranc, en la línea transpirenaica, próxima a inaugurarse.

En materia tan importante como la instrucción pública, es reconocida por todos la necesidad de unificar y seleccionar las abundantes y confusas disposiciones reglamentarias que en torno de la vigente ley he ido creando la no escasa labor de los Gobiernos durante más de medio siglo, como es también notoria la necesidad de reformar dicha ley y de reducir a normas legales los preceptos administrativos por que se rige en gran parte la enseñanza oficial, para que la estabilidad propia de las leyes aleje la tentación de modificar a cada paso esos preceptos por iniciativas, siempre entusiastas, pero no siempre afortunadas.

Mi Gobierno, cumpliendo este deber, que es parte de su predilecto interés por la enseñanza, presentará oportunamente un proyecto de ley de Instrucción pública, en el que se armonicen en lo posible las distintas tendencias dentro de la fiel observancia de los preceptos de la Constitución del Estado y del respeto debido a las creencias, que comparte, de la inmensa mayoría de los españoles.

Abraja también mi Gobierno el propósito de acometer sin demora la inaplazable reorganización de los servicios de comunicaciones postales y telegráficas, para que España deje de ser una excepción en el concierto de la Unión universal. A ello nos invita la circunstancia de reunirse en Madrid dentro de este año el Congreso postal y los compromisos que a consecuencia de sus deliberaciones habremos de adquirir verosimilmente en la vida de relación con los demás pueblos.

La higiene pública, ramo principal de la Administración moderna, reclama la reorganización de la Inspección municipal de Sanidad, la creación de Institutos ó Laboratorios provinciales y la expansión y desenvolvimiento de las actuales funciones del Instituto Nacional de Higiene que lleva mi nombre, para establecer en él las enseñanzas propias de la especialidad sanitaria, creando el título ó diploma de médico higienista. Mi Gobierno se preocupa también del saneamiento de las viviendas, que tanto afecta a la salud pública y se relaciona con el problema social de las casas baratas para obreros.

Los sagrados intereses de la Justicia, salvaguardia del Derecho, aconsejan medidas que la faciliten y la pongan al alcance de todos. A este fin obedece el proyecto que os será presentado acerca de los aranceles judiciales, y también, en otra esfera, el referente a la libertad condicional, en que han de aprovecharse las lecciones de la práctica para la posible realización de los progresos del sistema penitenciario, ensayados ya en los pueblos cultos. La reglamentación de la ley Hipotecaria y la reforma de la demarcación notarial son trabajos complementarios de lo legislado, que han de favorecer el ordenado ejercicio de los derechos civiles.

Atento mi Gobierno a los problemas económicos-sociales y deseoso de emplear en ellos sus iniciativas, tras maduro examen de su oportunidad, se propone crear el minist-

rio del Trabajo, para que, a la vez que regule los actuales servicios referentes a estas interesantes materias con un criterio de unidad, sea el adecuado instrumento para el estudio, preparación y aplicación de las leyes sociales, desde la formación de las estadísticas indispensables para apreciar las realidades del mundo del trabajo, hasta la inspección del cumplimiento de aquellas disposiciones: obra a que habrán de contribuir con su experiencia y celo, en los diversos órdenes de su actividad, los Institutos de Reformas Sociales y Nacional de Previsión.

No han dejado de considerar mis Gobiernos anteriores las cuestiones jurídicas y los estados de opinión producidos con motivo de la aplicación de la llamada ley de Jurisdicciones. El actual se propone atender a esta, que en la hora presente es una aspiración generalmente sentida, proponiéndolos la reforma de los artículos de los Códigos penales y de procedimientos de todas las jurisdicciones que guardan relación con aquella ley y que permitirán su derogación, al ser reformados.

Señores diputados y senadores: La labor es vasta, y aunque parezca esta en algunas de sus partes, también en la vida de los pueblos obras modestas y sencillas que a veces son más útiles que las grandes transformaciones. De vuestras luces y vuestro patriotismo debe esperarse que esta labor sea sólida, positiva, práctica y de tal índole que una a los hombres de buena voluntad con vínculos de tolerancia y respeto mutuos, para bien y engrandecimiento de la Patria.

Al final se oyeron entusiastas vivas. El jefe del Gobierno exclamó: S. M. el Rey me manda declarar abiertas legalmente las Cortes de 1914.

REGRESO A PALACIO FINAL DE LA CEREMONIA

La Familia Real abandonó el salón entre aclamaciones, en la misma forma que hizo su entrada.

Nuevas salvas de artillería anunciaron la salida del Senado y la llegada a Palacio.

La solemnidad parlamentaria resultó por todo extremo brillante.

EN EL TRAYECTO

Cuando la comitiva salía de Palacio caía un respetable chaparrón.

Frente a la plaza de Armas se había congregado un público numerosísimo, a pesar de la lluvia.

El trayecto estaba cubierto por una doble fila de soldados de Infantería, y en las bocacalles se hallaba formada la Caballería y la Artillería, conforme a la orden de la plaza, ya publicada.

El paso de la comitiva regia por las plazas de Oriente y de los Ministerios fué presenciado también por numeroso público.

La plaza de Armas se hallaba despejada. Durante todo el trayecto no cesó de llover.

Algunas personas alquilaron coches de punto, desde los que presenciaron el desfile, a modo de tréfinas.

Al regreso, el Sol lució en todo su esplendor y el público pudo presenciar cómodamente el desfile.

EN LA PLAZA DE LOS MINISTERIOS

Esta plaza ofrecía animado aspecto; en todas las bocacalles estaba cortado el paso al público por fuerzas de Orden público de a pie y a caballo, al mismo tiempo que regulaba la entrada y salida de los carruajes.

Los balcones de todas las casas estaban ocupados por numeroso público, que contemplaba el desfile de la comitiva regia, aguantando la lluvia y el viento huracanado que hizo todo el tiempo que duró la ceremonia de hoy.

Al anunciar las cornetas y músicas la llegada de SS. MM., se oyó una salva de aplausos y bastantes vivas, viéndose a las señoras agitar los pañuelos.

Cuando SS. MM. volvieron a salir de la Alta Cámara, y el coche de la Corona salió de dicha plaza, se volvieron a repetir los vitores y aclamaciones.

EL DESFILE

Las fuerzas desfilaron después por las calles más inmediatas a los lugares de la formación.

Aunque el desfile, por tanto, no se hizo por delante de Palacio, como en otras ceremonias, S. M. el Rey pudo presenciar el paso de las tropas por las inmediaciones y algunas que marcharon por la plaza de Oriente, y se acomodó en el balcón de su despacho, en el del Príncipe de Parma.

Fué saludado con varias salvas de aplausos por el público estacionado en las calles. Durante el trayecto, tanto a la ida como a la vuelta, no ocurrió el menor incidente.

El amor al hogar

nace con las comodidades, que se consiguen con hermosas alfombras y tapices de nudo á medida, de los grandes almacenes de Esparteros, 3, y Carmen, 20 al 24, en invierno, y sus finas esteras, persianas y linoleum en verano.

A las personas que nos piden la devolución de originales no publicados, debemos advertirles que diariamente recibimos cientos de cartas con artículos y sueltos.

La tarea de devolver todos los trabajos que no publicamos sería abrumadora, y para evitarla, como para prevenir reclamaciones que resultarían imposible atender, recordamos que NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

ESTADO DEL TIEMPO

Baja el barómetro y aumentan las nubosidades, registrándose lluvias con viento fuerte en las provincias de la región central.

La temperatura es suave, y entre los vientos dominan los del Noroeste.

Continúa muy agitado el mar en la costa del Estrecho.

Table with columns: PROVINCIAS, CAPITALES, Temperatura máx. mín., Lluvia en milia.

MADRID Observaciones de las últimas 24 horas. Presión, Viento, Temperatura, Humedad relativa, Lluvia.

Verdaderas Medias Seda Americanas. A 2,40! Sólo en Casa Rovira. Postas, 34.

LA NEGRITA EL RHUM ES EL MEJOR DIGESTIVO

SUCESOS DEL DIA

Los médicos de guardia de las Casas de Socorro han prestado durante las últimas veinticuatro horas, además de los servicios a domicilio por causas de enfermedad natural, que no publicamos, los siguientes:

LATINA

Doctores Mota y Bragado. En su domicilio, ronda de Segovia, número 35, se cayó el niño Pablo González Hernández, de seis años, causándose lesiones de pronóstico reservado.

En la calle de la Solana, núm. 4, fue mordida por un perro la niña de once años Marina Merino, que presentaba lesiones de alguna importancia en la pierna izquierda.

CENTRO

Doctores Laforga y Terceño. En un portal de la calle de Mesonero Romanos fué agredida por su novio la joven M. O., que tuvo que ser curada de erosiones y contusiones en la cara.

El canino galán fué detenido. Trabajando en la calle de Mesón de Paredes, Jorge Sillado Tribes, de cuarenta años, se produjo una extensa herida en la rodilla izquierda.

UNIVERSIDAD

Doctores Torres y Badillo. En la calle de la Princesa, un sujeto llamado Alfredo agredió a Eulalia Diego, ocasionándole lesiones leves.

De un tranvía se cayó, al apearse en marcha, Pascual Domingo, de cuarenta y seis años, que se produjo una herida en la rodilla izquierda.

Una consecuencia de beber mucho.

Por efecto de una caida, sufrida en la calle de Toledo, hallándose en completo estado de alcoholismo, tuvo que pasar a la Casa de Socorro de la Latina, con lesiones de pronóstico reservado, un transeunte llamado Ramón Freig Contreras, de veintiocho años.

Consecuencias del fuerte viento.

Una chimenea que se desprendió del tejado de la casa núm. 27 de la calle del Prado le cayó encima al transeunte D. Ramón San Gil Pérez, de cuarenta y ocho años, ocasionándole heridas en la mano derecha.

AL TODO DE OCASION

Fuencarral, 45. Teléfono 3.343. Joyería, platería, relojería, antigüedades, pianos, máquinas escribir y aparatos fotográficos. Antes de comprar, vean los precios de esta casa.

ZENITRAM

AL TODO DE OCASION Fuencarral, 45. Teléfono 3.343. Joyería, platería, relojería, antigüedades, pianos, máquinas escribir y aparatos fotográficos. Antes de comprar, vean los precios de esta casa.

AL TODO DE OCASION

Fuencarral, 45. Teléfono 3.343. Joyería, platería, relojería, antigüedades, pianos, máquinas escribir y aparatos fotográficos. Antes de comprar, vean los precios de esta casa.

AL TODO DE OCASION

Fuencarral, 45. Teléfono 3.343. Joyería, platería, relojería, antigüedades, pianos, máquinas escribir y aparatos fotográficos. Antes de comprar, vean los precios de esta casa.

AL TODO DE OCASION

Fuencarral, 45. Teléfono 3.343. Joyería, platería, relojería, antigüedades, pianos, máquinas escribir y aparatos fotográficos. Antes de comprar, vean los precios de esta casa.

AL TODO DE OCASION

Fuencarral, 45. Teléfono 3.343. Joyería, platería, relojería, antigüedades, pianos, máquinas escribir y aparatos fotográficos. Antes de comprar, vean los precios de esta casa.

El «noble» juego del tute. Don R. B. presentó una denuncia en la Dirección general de Seguridad contra un individuo apodado Tócole, que en el juego del tute, y valiéndose de malas artes, le había ganado más de treinta duros.

El Tócole, que fué detenido, dijo que se los había ganado noblemente.

Los niños. Virginia Montes Martín, de cinco años, fué curada en la Casa de Socorro del Centro de la fractura del brazo derecho, que se produjo al caerse casualmente en su domicilio, Comandante Cirujeda, núm. 19.

Intoxicados por leche. En la Casa de Socorro del Centro fueron asistidas la niña de siete años Luisa Arjona y su madre, Eloisa Robles, de veintiséis, que padecían intoxicaciones de pronóstico reservado por haber ingerido leche en malas condiciones.

Después de socorridas pasaron a su domicilio, Peralta, 6, tercero.

Los cocheros de La Unión. Continúan presentando denuncias contra su Junta directiva, por las causas que ya nuestros lectores conocen, los cocheros que componen la Sociedad titulada La Unión.

Esta mañana acudieron al Juzgado de guardia, con el mismo fin, diez y siete individuos, que protestan, como los anteriores, de la marcha que imprime a los asuntos sociales los que están al frente de la citada entidad.

Dinero sustraído. El vecino de la casa núm. 17 de la calle del Almirante Luis Val Rojo, de veintitrés años, casado, denunció en el Juzgado que había echado de menos en su domicilio 750 pesetas que guardaba su mujer en un libro de misa.

Apuntaba en su declaración la sospecha de que los autores de la sustracción son personas que frecuentan la casa.

CINEMA X Exitos formidables.

Ejemplar completo, nuevo y auténtico.

Quo vadis?

EL DIAMANTE DEL SENESCAL Butaca, 0,50. Preferencia, 0,35. General, 0,20.

Mundo eclesiástico

La quinta y última conferencia de las muy notables que el elocuente orador sagrado don Diego Tortosa viene dando los domingos en la iglesia parroquial de San Ginés, tendrá lugar el domingo próximo.

He aquí el tema: Dios señaló su fin a todo lo creado.—La idea de finalidad en la naturaleza.—La termodinámica rechaza una serie infinita de universos: el universo por lo tanto tendrá fin.—Cómo morirán según los astrónomos el Sol y la Tierra.—El alma inmortal.—Bancarrota del materialismo, asignando un fin temporal al hombre.—Anhelos del alma irrealizables en el tiempo.—Servir a Dios en la tierra, para gozarle en la eternidad, es el destino del hombre.—Para que el hombre consiguiera tal fin, Dios ha realizado el milagro permanente de la Iglesia católica.—Una cita.—Plegaria a Dios creador, formada con los testimonios de los hombres más ilustres de la ciencia moderna.

—Ha sido nombrado por el arzobispo de Tarragona, provisor y vicario general y oficial del expresado arzobispado, el doctor D. Miguel Sucarrats, canónigo de dicha catedral.

—Hemos recibido las circulares de la tercera peregrinación madrileña a Nuestra Señora de Lourdes, que saldrá de Madrid el 19 de junio próximo.

La citada peregrinación se detendrá dos días en Lourdes, en los cuales se celebrarán solemnes fiestas religiosas, al igual de años anteriores. Los precios serán: para tercera clase, 98,00; segunda, 145,65 y primera, 189,90, en cuyos precios está incluido el billete de ferrocarril, ida y vuelta, hoteles, en sus clases respectivas, comidas en ruta, coches ó tranvías, propinas, carnet, etc.

La Junta organizadora forma también un grupo que estará en Lourdes los días 24, 25 y 26 de julio, ó sea durante el Congreso Eucarístico.

En las oficinas, Estudios, o, primero derecha, Madrid, se admiten inscripciones y se facilitan circulares, de seis a nueve de la tarde.

Con el fin de facilitar las gestiones oficiales que tienen que realizarse, ruega la Junta organizadora a las personas que piensen asistir a la peregrinación, que hagan su inscripción cuanto antes, aunque el pazo total no lo verifiquen hasta los primeros días de junio.

AL TODO DE OCASION

Fuencarral, 45. Teléfono 3.343. Joyería, platería, relojería, antigüedades, pianos, máquinas escribir y aparatos fotográficos. Antes de comprar, vean los precios de esta casa.

AL TODO DE OCASION

Fuencarral, 45. Teléfono 3.343. Joyería, platería, relojería, antigüedades, pianos, máquinas escribir y aparatos fotográficos. Antes de comprar, vean los precios de esta casa.

AL TODO DE OCASION

Fuencarral, 45. Teléfono 3.343. Joyería, platería, relojería, antigüedades, pianos, máquinas escribir y aparatos fotográficos. Antes de comprar, vean los precios de esta casa.

AL TODO DE OCASION

Fuencarral, 45. Teléfono 3.343. Joyería, platería, relojería, antigüedades, pianos, máquinas escribir y aparatos fotográficos. Antes de comprar, vean los precios de esta casa.

AL TODO DE OCASION

Fuencarral, 45. Teléfono 3.343. Joyería, platería, relojería, antigüedades, pianos, máquinas escribir y aparatos fotográficos. Antes de comprar, vean los precios de esta casa.

AL TODO DE OCASION

Fuencarral, 45. Teléfono 3.343. Joyería, platería, relojería, antigüedades, pianos, máquinas escribir y aparatos fotográficos. Antes de comprar, vean los precios de esta casa.

AL TODO DE OCASION

Fuencarral, 45. Teléfono 3.343. Joyería, platería, relojería, antigüedades, pianos, máquinas escribir y aparatos fotográficos. Antes de comprar, vean los precios de esta casa.

AL TODO DE OCASION

Fuencarral, 45. Teléfono 3.343. Joyería, platería, relojería, antigüedades, pianos, máquinas escribir y aparatos fotográficos. Antes de comprar, vean los precios de esta casa.

AL TODO DE OCASION

Fuencarral, 45. Teléfono 3.343. Joyería, platería, relojería, antigüedades, pianos, máquinas escribir y aparatos fotográficos. Antes de comprar, vean los precios de esta casa.

AL TODO DE OCASION

Fuencarral, 45. Teléfono 3.343. Joyería, platería, relojería, antigüedades, pianos, máquinas escribir y aparatos fotográficos. Antes de comprar, vean los precios de esta casa.

AL TODO DE OCASION

Fuencarral, 45. Teléfono 3.343. Joyería, platería, relojería, antigüedades, pianos, máquinas escribir y aparatos fotográficos. Antes de comprar, vean los precios de esta casa.

AL TODO DE OCASION

Fuencarral, 45. Teléfono 3.343. Joyería, platería, relojería, antigüedades, pianos, máquinas escribir y aparatos fotográficos. Antes de comprar, vean los precios de esta casa.

AL TODO DE OCASION

Fuencarral, 45. Teléfono 3.343. Joyería, platería, relojería, antigüedades, pianos, máquinas escribir y aparatos fotográficos. Antes de comprar, vean los precios de esta casa.

AL TODO DE OCASION

Fuencarral, 45. Teléfono 3.343. Joyería, platería, relojería, antigüedades, pianos, máquinas escribir y aparatos fotográficos. Antes de comprar, vean los precios de esta casa.

AL TODO DE OCASION

Fuencarral, 45. Teléfono 3.343. Joyería, platería, relojería, antigüedades, pianos, máquinas escribir y aparatos fotográficos. Antes de comprar, vean los precios de esta casa.

AL TODO DE OCASION

Fuencarral, 45. Teléfono 3.343. Joyería, platería, relojería, antigüedades, pianos, máquinas escribir y aparatos fotográficos. Antes de comprar, vean los precios de esta casa.

AL TODO DE OCASION

Fuencarral, 45. Teléfono 3.343. Joyería, platería, relojería, antigüedades, pianos, máquinas escribir y aparatos fotográficos. Antes de comprar, vean los precios de esta casa.

AL TODO DE OCASION

Fuencarral, 45. Teléfono 3.343. Joyería, platería, relojería, antigüedades, pianos, máquinas escribir y aparatos fotográficos. Antes de comprar, vean los precios de esta casa.

AL TODO DE OCASION

Fuencarral, 45. Teléfono 3.343. Joyería, platería, relojería, antigüedades, pianos, máquinas escribir y aparatos fotográficos. Antes de comprar, vean los precios de esta casa.

AL TODO DE OCASION

Fuencarral, 45. Teléfono 3.343. Joyería, platería, relojería, antigüedades, pianos, máquinas escribir y aparatos fotográficos. Antes de comprar, vean los precios de esta casa.

AL TODO DE OCASION

Fuencarral, 45. Teléfono 3.343. Joyería, platería, relojería, antigüedades, pianos, máquinas escribir y aparatos fotográficos. Antes de comprar, vean los precios de esta casa.

AL TODO DE OCASION

Fuencarral, 45. Teléfono 3.343. Joyería, platería, relojería, antigüedades, pianos, máquinas escribir y aparatos fotográficos. Antes de comprar, vean los precios de esta casa.

AL TODO DE OCASION

Fuencarral, 45. Teléfono 3.343. Joyería, platería, relojería, antigüedades, pianos, máquinas escribir y aparatos fotográficos. Antes de comprar, vean los precios de esta casa.

AL TODO DE OCASION

Fuencarral, 45. Teléfono 3.343. Joyería, platería, relojería, antigüedades, pianos, máquinas escribir y aparatos fotográficos. Antes de comprar, vean los precios de esta casa.

AL TODO DE OCASION

Fuencarral, 45. Teléfono 3.343. Joyería, platería, relojería, antigüedades, pianos, máquinas escribir y aparatos fotográficos. Antes de comprar, vean los precios de esta casa.

AL TODO DE OCASION

Fuencarral, 45. Teléfono 3.343. Joyería, platería, relojería, antigüedades, pianos, máquinas escribir y aparatos fotográficos. Antes de comprar, vean los precios de esta casa.

AL TODO DE OCASION

Fuencarral, 45. Teléfono 3.343. Joyería, platería, relojería, antigüedades, pianos, máquinas escribir y aparatos fotográficos. Antes de comprar, vean los precios de esta casa.

AL TODO DE OCASION

Fuencarral, 45. Teléfono 3.343. Joyería, platería, relojería, antigüedades, pianos, máquinas escribir y aparatos fotográficos. Antes de comprar, vean los precios de esta casa.

AL TODO DE OCASION

Fuencarral, 45. Teléfono 3.343. Joyería, platería, relojería, antigüedades, pianos, máquinas escribir y aparatos fotográficos. Antes de comprar, vean los precios de esta casa.

AL TODO DE OCASION

Fuencarral, 45. Teléfono 3.343. Joyería, platería, relojería, antigüedades, pianos, máquinas escribir y aparatos fotográficos. Antes de comprar, vean los precios de esta casa.

AL TODO DE OCASION

Fuencarral, 45. Teléfono 3.343. Joyería, platería, relojería, antigüedades, pianos, máquinas escribir y aparatos fotográficos. Antes de comprar, vean los precios de esta casa.

AL TODO DE OCASION

Fuencarral, 45. Teléfono 3.343. Joyería, platería, relojería, antigüedades, pianos, máquinas escribir y aparatos fotográficos. Antes de comprar, vean los precios de esta casa.

AL TODO DE OCASION

Fuencarral, 45. Teléfono 3.343. Joyería, platería, relojería, antigüedades, pianos, máquinas escribir y aparatos fotográficos. Antes de comprar, vean los precios de esta casa.

AL TODO DE OCASION

Fuencarral, 45. Teléfono 3.343. Joyería, platería, relojería, antigüedades, pianos, máquinas escribir y aparatos fotográficos. Antes de comprar, vean los precios de esta casa.

AL TODO DE OCASION

Fuencarral, 45. Teléfono 3.343. Joyería, platería, relojería, antigüedades, pianos, máquinas escribir y aparatos fotográficos. Antes de comprar, vean los precios de esta casa.

NUESTROS SERVICIOS DE TURISMO Y VIAJES



A PARÍS

No se debe nunca salir para París con objeto de visitarlo sin pedirnos previamente un presupuesto de gastos.

Los contratos y convenios que hemos celebrado con los dueños de los mejores hoteles en todas las clases de la famosa capital de Francia y con los más serios y formales alquiladores de coches particulares y automóviles nos permiten hacer en favor de quienes á nosotros acudan combinaciones muy ventajosas.

Nuestro servicio de guías-intérpretes puede ser asegurado, insuperable, irreprochable, y nos ha valido muchas felicitaciones.

Nuestra larga experiencia nos permite combinar programas completos, siguiendo los cuales, el turista puede verlo todo sin fatiga y gastando lo menos posible.

Además de los viajes particulares, que pueden ser realizados en cualquier época, organizamos dos veces al año, en primavera y en otoño, grandes excursiones en condiciones extraordinariamente ventajosas, si se tiene en cuenta el programa completísimo que ofrecemos.

Nuestra primera excursión á París saldrá de Madrid el día 2 de junio.

El programa detallado y las condiciones figuran en nuestro folleto Turismo y viajes para 1914, que enviaremos gratuitamente á todas las personas que se dirijan al Jefe de los servicios de turismo de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, Arenal, 1, Madrid.

ALCANCE POLITICO

La sesión de hoy viernes en el Congreso, primera después de la apertura de las Cortes, á pesar de que en el reglamento se fija la hora de las doce para celebrarla, comenzará á las dos y media de la tarde, como se ha hecho en análogas ocasiones anteriores, teniendo en cuenta la dificultad de abrir tan pronto la sesión con suficiente número de diputados, y que debiendo verificarse la elección de la Mesa interina, operación en la que se invierte largo tiempo, ha de ser más cómodo á los señores diputados asistir al Congreso á la hora de costumbre, que no anticipar la del almuerzo ó retrasarla hasta bien entrada la tarde.

Los senadores y diputados prietistas han cambiado impresiones en los pasillos del Senado después de la sesión regia.

Han acordado sumarse á la mayoría en la votación de Presidente del Congreso y votar para la Comisión de incompatibilidades á don Martín Rosales.

En el Senado presentarán, como es sabido, la candidatura del marqués de Laurencin para una secretaría.

En los Círculos políticos se ha comentado que á la sesión regia de apertura de las Cortes no hayan asistido los Sres. Maura, conde de la Mortera, Rodríguez San Pedro, Allende Salazar, conde de Bernar y otros señores del mismo matiz.

También se ha comentado que faltaran á la reunión de las mayorías treinta senadores vitalicios ó de derecho propio, de matiz conservador. Ni asistieron ni se adherieron.

Después de la sesión celebraron una larga conferencia en los pasillos del Senado los señores conde de Romanones y Burrell.

Fué muy comentada.

A las seis de la tarde se reunió ayer la minoría reformista en la Sección tercera del Congreso, con asistencia de los Sres. Pérez Cالدós, Alvarez, Romero, Corujedo, Llarí, Lamana, Alvarez Valdés y Uña.

Excusaron su asistencia, pero estuvieron representados, los Sres. Azcárate, Zulueta, Miró, Caballé, Junoy y Landera.

La minoría se declaró constituida, designando por unanimidad presidente á D. Gumerindo de Azcárate y secretario á D. Juan Uña.

La minoría, estimando que el Gobierno no cuenta con bastante mayoría, á tenor de lo dispuesto en el reglamento de la Cámara, para obtener el triunfo de más de dos secretarios, acordó votar los dos nombres que para esos cargos designen las demás minorías.

Se designa para formar parte de la Comisión de incompatibilidades al Sr. Corujedo.

Se siguió ayer comentando bastante, durante las primera horas de la noche, en los círculos políticos, la ausencia en el Senado de personalidades tan respetables como los señores Maura, Allendesalazar, Rodríguez San Pedro y conde de la Mortera, este último nombrado para recibir á los Reyes, pues la posición política de dichos señores, su misma seriedad, hacían esperar su concurrencia al solemne acto de la apertura de las Cortes.

También se ha dicho que el Sr. Maura había salido anteanoche de Madrid para pasar unos días en el campo.

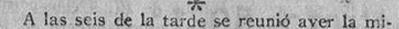
El ministro de Gracia y Justicia está ocupándose en ultimar el examen de los expedientes de pena de muerte cuyo indulto estime el Gobierno aconsejar á S. M. que conceda en el acto de la adoronación de la cruz.

Tan pronto como tenga terminado dicho trabajo de selección se reunirán los ministros en Consejo.

Según informes oficiales, ayer se celebró en Manlleu un mitin de los obreros del arte textil, acordando ir á la huelga.

AUTOMOVILES

MADRID Coya, 6



BARCELONA Paseo Gracia 87

Dice el Presidente

El Sr. Dato recibió á los periodistas á primera hora de la tarde.

Había despachado con el Rey y tenido después diferentes visitas. Una, de los senadores y diputados ministeriales por Cádiz, que después de los incidentes ocurridos en aquella capital dentro del campo conservador, se habían creído obligados á visitarle para cambiar impresiones y reiterarle su adhesión; otra, de la Comisión del Centenario de Cervantes, y la tercera fué la del ingeniero civil Sr. Alvarez Redondo, para quien el Sr. Dato tuvo elogios entusiastas por la labor que está realizando en la zona de Larache.

El distinguido ingeniero hizo entrega al Presidente del Consejo de unos planos referentes á dos cortas proyectadas en el río Lucus y construcción de un canal, y al puerto en proyecto en Larache, capaz para 14 ó 20 embarcaciones de gran porte.

Ha tenido un aumento considerable la recaudación de la Aduana de Larache, y por todos los elementos de estudio con que se cuenta, se ve que el expresado puerto será de un gran movimiento para aquella zona.

La labor del Sr. Alvarez Redondo fué calificada de meritisima por el Sr. Dato.

Según el Presidente, el Rey saldrá de Madrid el domingo, y permanecerá dos días en San Sebastián y Biarritz.

Refiriéndose el Sr. Dato á una lista de señores de la parte permanente del Senado que publica A B C, suponiendo que no están al lado del Gobierno, manifestó que de esos señores había quienes no habían asistido á la reunión de las mayorías porque no se les citó á ella individualmente, y no habían creído necesaria su asistencia para expresar su adhesión, desde el momento en que el Gobierno debe considerarlos como comprendidos entre los que tiene á su lado.

«Pero de todas maneras—decía el Sr. Dato,—si están ó no al lado del Gobierno, es cosa esa que se verá en ocasión de la votación del Mensaje de la Corona.

La mayor parte de dichos señores están con el Gobierno, y algunos no creyeron indispensable hacerse representar en la reunión de las mayorías.»

PERLAS KEPTA

UNICA CASA EN ESPAÑA 2, Carrera de San Jerónimo.—Madrid.

FIRMA REGIA

GUERRA.—Concediendo al coronel de Ingenieros D. José Padrós Cuscó la cruz blanca de tercera clase del Mérito Militar, pensionada, por trabajos profesionales y con arreglo al reglamento de recompensas en tiempo de paz.

—Idem cruces blancas del Mérito Militar, sin pensión, de la clase correspondiente, con arreglo al reglamento de recompensas en tiempo de paz por trabajos profesionales, á los tenientes coroneles D. José Ubach Elósegui, de Ingenieros, y D. Patricio de Antonio Martín, de Artillería; á comandante de la misma arma, D. Florencio López Pereira; á los médicos mayores de Sanidad Militar don Emilio Pérez Nogueras y D. Antonio Casares Gil, y al capitán de Infantería D. Julián Paredes y García Celada.

—Se declara pensionada la cruz blanca de primera clase del Mérito Militar de que se halla en posesión el capitán de Infantería don Federico Medialdea y Muñoz, como recompensa por el profesorado y en atención á lo que dispone el real decreto de 1.º de junio de 1911.

NOTICIAS GENERALES

Ha fallecido en esta corte el ex gobernador que fué de Canarias, Palencia y Alicante, D. Luis Felipe García Marchante, que fué Sr. García Marchante era uno de los pocos amigos que aún vivían del Comi é progresista á que pertenecieron Sagasta, Abascal y Cio González.

A la distinguida familia del finado enviamos nuestro más sentido pésame.

LA ANEMIA se combate prontamente con el Jarabe Hipofosfitos Salud.

La tercera y última conferencia del señor Llanos y Torriglia acerca del tema «Cómo se hizo

BOLSA DE MADRID

Table with columns for 'FONDOS PUBLICOS', 'Día 1.º', and 'Día 2.º'. Lists various financial instruments and their values.

CIERRE DE BILBAO

Table listing market closing prices for various goods like 'Alfalfa', 'Cebada', etc.

Camisas fantasía

La acreditada Casa Cosme G. Ramos, calle de Peligros, 10 y 12, ha recibido trescientos dibujos nuevos...

ESTADISTICA MENSUAL

Movimiento de población

Según datos de la Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico, procedentes de los Registros civiles...

Población calculada, 3.522.875. Nacidos vivos, 7.876; varones, 4.144; hembras, 3.732.

Defunciones: varones, 3.840; hembras, 3.646. Menores de cinco años, 2.131; de cinco y más años, 5.355.

Arrollada por un tranvía

En la calle de Fuencarral, frente a la de Apodaca, y al ir a cruzar de una a otra acera la anciana de setenta y dos años Petra Peñador...

Este era guiado por el conductor número 473, Isidoro Hernández. La arrollada fué trasladada a la clínica de socorro de la Travesía de San Mateo...

LOS TEATROS

GACETILLAS

Lava.—Hoy viernes de Dolores no se celebrará función en este teatro.

El sábado se representará en la sección vermouthe la aplaudida comedia nueva en tres actos La señorita del almacén...

Zarzuela.—A petición de numeroso público, y en vista del enorme éxito alcanzado por la Srta. Callao y el tenor Cortada en Favorita...

Apolo.—El sábado, penúltimo día que trabajan en Madrid las alamedas 12 Tango Girls, ha dispuesto la Empresa de este teatro...

Alvarez Quintero.—Las representaciones de Las avispas tienen cada día mayor aliciente para el público que llena a diario las localidades de este lindo teatro.

Rosario Delgado interpreta de manera tan admirable el papel de la protagonista, que es objeto de calurosas ovaciones en todos los números...

Actores libres.—El Sr. Sala (D. Angel) nos

telegrafía que se ha separado de la compañía del Sr. Tallaví.

En esta separación le han acompañado la primera actriz Srta. Delgado Caro y la actriz de carácter Sra. Caro.

CINES Y VARIETÉS

Trionon-Palace.—Magnífico es el programa de películas que se da tarde y noche; por la noche, en sección continúa, desde las nueve y tres cuartos...

Hoy se estrenan, entre otras, dos cintas de primer orden: El bruto de la selva y La sombra de su suerte...

EN LOS MINISTERIOS

INSTRUCCION PUBLICA

Nombrando auxiliar numerario de la Sección de Letras del Instituto de Santiago a don Manuel Arévalo Muñoz.

Disponiendo que el catedrático numerario de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Barcelona, D. José Arias Escalet, quede agregado durante tres meses al Museo Nacional de Ciencias Naturales.

ESTADO

Con motivo de desórdenes ocurridos frente

al teatro El Gimnasio, de Lisboa, el día 16 de marzo, se ha dicho que, al pasar por allí el representante de España, fué agredido por los revoltosos...

Prescindiendo de otros detalles del suceso, sobre los cuales no hay necesidad de hacer comentarios, es preciso hacer constar que el marqués de Villalinda no fué objeto de agresión alguna...

El consul de Tetuán participa que ha sido recogido del mar el cadáver de uno de los tripulantes del cañonero Concha.

Era el único cuyo paradero se ignoraba.

AVISOS UTILES

AUTO-PIANOS

Modelos de Kastner (Londres), con Kastnome, Temponome, Etronome y Correctoguid aplicados a pianos.

Ronisch-Kastner-Cussó, etc. DESDE 2.250 PESETAS. CASA NAVAS FUENCARRAL, n.º 20 duplicado. Tel. 3.983.

Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA. Factor, 7.

Advertisement for PHOSCAO (Antiguamente PHOSPHO-CACAO). Includes an illustration of a woman sitting at a table and text describing it as 'EL ALIMENTO IDEAL' for the elderly and weak.

Advertisement for Don Ramón Blanco y Erenas, celebrating the 8th anniversary of the Excmo. Sr. Capitán General de Ejército.

Advertisement for NEGOCIO, offering a business opportunity with a monthly rent of 50 pesetas.

Advertisement for SOCIEDAD DE ANUNCIOS, located in Montera, 19.

Advertisement for NIQUELADO, construction and repair services for metal.

Advertisement for Bolsillos, offering a factory-made product.

Advertisement for DINERO, offering 20 raciones of chocolate.

Advertisement for A BUENOS AIRES, offering a camera and other goods.

Advertisement for CORREOS-TELEGRAFOS, offering telegrams and other services.

Advertisement for PISO MAGNIFICO, offering a beautiful apartment.

Advertisement for ATENCION, offering various services.

Advertisement for DOLOR DE CABEZA, offering a cure for headaches.

Advertisement for Sres. Anunciantes, offering advertising services.

Advertisement for EL SEÑOR D. Luis Felipe García Marchante, a doctor in medicine.

Advertisement for Central de Pompas Fúnebres, offering funeral services.

Advertisement for BACALAO and PAN GLUTEN, featuring an illustration of a lion.

Advertisement for PARA ECONOMIZAR DINERO, offering various services to save money.

Advertisement for Oposiciones a Médicos, offering information on medical exams.

Advertisement for Automóviles, offering car sales.

Advertisement for UN BUEN NEGOCIO, offering a business opportunity.

Advertisement for Doña Antonia Bordas, a widow, and her family.

Advertisement for TERCER ANIVERSARIO, celebrating a third anniversary.

Advertisement for D. Fernando C. Mons de la Cavada, offering services.

# Nueva Lámpara

# "METAL"

# T.

**FILAMENTO TREFILADO IRROMPIBLE**

• PEDIDLA EN TODAS PARTES •

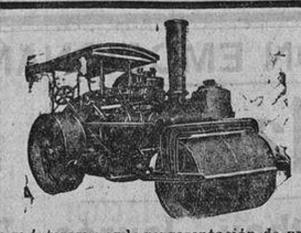


### REALES CABALLERIZAS

CUARTEL DE AUTOMOVILES

El día 4 de abril, á las cuatro de la tarde, se venderán en el garage de este departamento y en pública subasta, varias cubiertas y cámaras de automóvil que resultan de desecho, donde podrán verse, como también el pliego de condiciones, de diez á doce de la mañana y de tres á cinco de la tarde, los días 1, 2 y 8 del mismo.

El Secretario técnico del Excmo. Sr. Caballero y Montero Mayor de S. M., VILLAMIL.



¿Quién se interesa por la representación de una fábrica alemana de primer orden, de máquinas á vapor para apisonar las calles? Ofertas, bajo C 1488, á Haassenstein & Vogler, A. G. Strassburg i/Els. (Alemania).

### VINOS TINTOS

de los herederos del MARQUES DE RISCAL ELCIEGO (Alava).

Pídanse en todos los hoteles y restaurantes.

DEPOSITOS EN MADRID

Sra. Viuda de D. Baldomero García, «High-Life», Carrera de San Jerónimo, 14.  
 D. J. Pecastaing, Príncipe, 13.  
 D. Adriano Alvarez, Barquillo, 3.  
 Sres. D. Carlos Prast y Hermanos, Arenal, 7, «Las Colonias».  
 Sres. Hijos de Ripoll, Puerta del Sol, 15, «La Mallorquina».  
 D. Francisco de Cos, Conde de Xiquena, 2, y Paseo de Recoletos, 21.  
 D. Francisco Aldama, Ciudad Rodrigo, 10 y 15.  
 D. Antonio Montalbán, Nicolás María Rivero, 12 (antes Cedaceros). Bodega Montalbán.  
 D. Santiago Mollinedo, Conde Romanones, 12.  
 D. Juan Fernández Rodríguez, Hortaleza, 15, é Infantas, 4 y 6.  
 Sra. Viuda de D. E. Ortiz, Alcalá, 33 y 35, «La Negrita».  
 D. P. Pidoux, Cruz, 12.  
 D. Jorge Balaguer, Jacometrezo, 10 y 12, «La Mallorquina».  
 Bodega Victoria, Olózaga, 6. Teléfono 640.  
 D. Ramiro García Suárez, «Caves Monopole», Carrera de San Jerónimo, 30.

**Aviso muy importante á los consumidores.**  
 Exigir siempre intacta la malla de alambre que precinta la botella y á la media botella.—Fijense muy especialmente en nuestra marca concedida.

**UNA CABEZA DESPEJADA SOLO COMPRA EN LA FARMACIA VILLEGAS**

LA MAS ECONOMICA DE MADRID

MEDICAMENTOS TAN PUROS COMO LA PUREZA MISMA.

**ALCALÁ N.º 72**

FRENTE A VILLANUEVA  
TELÉFONO 2863  
BARRIO DE SALAMANCA

### Gran Fábrica de yesos puros

## LA VASCONGADA

Capital: 750.000 ptas.

Ferrocarril propiedad de la Sociedad  
 Fabricación en Valdecañas Depósito muelles Madrid  
 PLAZA DE CASTELLAR, 5 F. C. de Valdecañas-Canteras  
 Teléfono 1.048. F. C. de Valdecañas-Canteras  
 Teléfono 1.295.

**PRECIOS**

600 kilos de yeso negro corriente	880
Id. id. especial	880
Quintal id. blanco	125

Yesos puros especiales para enlucidos y bovedillas.  
 Oficinas administrativas PELAGOS, 3, entresuelo.  
 TELÉFONO 2.931

## FANALES

Para Imágenes y otros objetos

**BOLSA 70**

TO IBIO AINZ.—Lunas y vidrios planos.

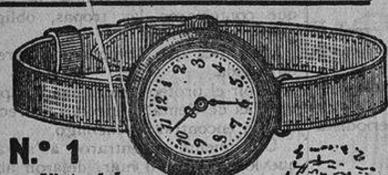
## LA MODA MAS GRANDE DEL DIA

# RELOJ-PULSERA

Práctico, Elegante y Caprichoso

**5 pesetas al mes**

**15 meses de crédito**




**N.º 1**

Vista del RELOJ - PULSERA

Pulsera de piel de Suecia. Reloj de plaqué oro fijo inalterable.

**PRECIO: 40 pesetas**

Pagaderas á 5 pesetas al mes

El RELOJ - PULSERA es un adorno exquisito cuya moda graciosa se extiende por todas partes. Es actualmente la gran moda en toda América é Inglaterra. Las señoras elegantes de Francia han acogido á su tiempo esta moda elegante y práctica. Existen dos clases de Relojes-Pulsera.

Primera clase: Es un reloj que se lleva por medio de una pulsera de piel, muy flexible, que se sujeta á la muñeca, cualquiera que sea el grueso de ésta. De modo que muchas señoras y caballeros lo han adoptado, y principalmente los sportsmans, Ciclistas, Jinetes, Patinadores, Militares, etc., hacen gran uso de él.

La pulsera piel de Suecia puede ser sustituida por cualquier cosa, lo que importa es que el RELOJ sea indestructible y de duración perpetua.

Con el fin de evitar los inconvenientes de la plata, que se amarillea y se pone algo verdosa, así como las del acero, que se vuelve blanquinoso y se oxida, nosotros hemos fabricado el RELOJ de PLAQUÉ ORO FIJO inalterable, resultando así tan hermoso, sólido y duradero como un reloj de oro de 200 pesetas.

Segunda clase: En esta el reloj se lleva mejor aún con la pulsera extensible, toda de Plaqué Oro fijo inalterable.

A la vez que la más atractiva alhaja que una señora pueda desear, el RELOJ - PULSERA es la mejor y la más práctica que ella puede obtener. El reloj está sujeto en un brazalete de mallas articuladas con todos los mejores resortes invisibles. Se extiende tanto que es menester, para dejar pasar la mano la más fuerte; y se contrae AUTOMATICAMENTE para mantenerse, gracias á una ligera presión elástica, sobre el ante-brazo ó donde mejor convenga.

La pulsera extensible no se abre nunca sola, no puede nunca caerse, y por esta razón no puede perderse.

Nuestro Reloj-Pulsera extensible de Plaqué Oro fijo, tiene todas las apariencias de un mismo objeto en Oro Macizo de 500 pesetas, toda la hermosura inalterable del Oro puro.

No confundir nuestro Plaqué Oro fijo con los artículos de Double oro sin duración ni garantía.

**N.º 2**

Vista del RELOJ - PULSERA

extensible de Plaqué Oro fijo inalterable. Modelo registrado.

**PRECIO: 75 pesetas**

Pagaderas á 5 pesetas al mes

Nuestro RELOJ - PULSERA en PLAQUE ORO FIJO es un reloj de alta elegancia, de sólida garantía y de gran precisión, su mecanismo de calidad superior está garantido por 3 años, es insensible á las mudanzas de posición y á las variaciones de temperatura.

El metal empleado en su fabricación es PLAQUE ORO FIJO, GARANTÍA DE UNA DURACIÓN CONSIDERADA INTERMINABLE

Inalterable como el oro puro, tiene la misma apariencia, las mismas ventajas y, sobre todo, es muchísimo menos caro.

Este metal puede venderse después á 0.75 pesetas el gramo ó sea 6 veces más caro que la plata.

Nuestras expediciones, tanto por uno como por otro de esos dos RELOJES-PULSERA, á las condiciones del boletín adjunto.

**4 BOLETIN DE COMPRA**

Yo, el abajo firmado, declaro comprar á los establecimientos QUILLET un RELOJ PULSERA, conforme á la descripción n.º y por el precio de \_\_\_\_\_ ptas., que me comprometo á pagar por plazos mensuales de 5 pesetas el primero á la recepción del reloj y los otros cada mes hasta completa liquidación.

Al contado 10 % de descuento

Nombre y apellido \_\_\_\_\_  
 Profesión \_\_\_\_\_  
 Domicilio \_\_\_\_\_  
 Pueblo \_\_\_\_\_  
 Provincia \_\_\_\_\_

Enviar el modo de pago que yo se elija. Firma: \_\_\_\_\_

Se ruega mandar el Boletín de Compra á los ESTABLECIMIENTOS QUILLET, Doctor Dou, 13.-BARCELONA

### ALMONEDA

Sillas, tapices, ortinas, espejos, mesa billar, mamparas, alacoba y gabinete gran lujo; otros muchos muebles, alfombras, cuadros grandes, pedregos antiguos y no serios, desecho, mesas de varias clases, gran darrera completa, ventiladores, chimeneas con espejos, relojes, divisiones. Alcalá, 10, 1.

### EMPORIO DE VENTAS DE MUEBLES

Pasos bien aprovechados serán los de quien venga á ver nuestras colecciones de muebles. ¿Cuánto gozará al hallar lo que deseaba! Tan completa es la Exposición de objetos de comodidad y á bajo precio, nos limitaremos á recordar la fama que nos otorgó el gran público de Madrid. ¿Para qué decir más? ¿Y por qué decir menos?

## LEGANITOS, 35

SUCURSAL: REYES, 29. HOTEL

### VISITEN LOS GRANDES ALMACENES DE SALDOS

## CASA DE JUANA

VIUDA DE VILLALON EN TESTAMENTARIA

En donde encontrarán las grandes novedades en miles artículos, como en sombreros adornados, cascos, blusas, vestidos, abrigos de seda, inmensas colecciones en lanas, fieltros, gasas, sedas, tulés, mantillas, cintas, flores, amazonas, sprits, medias, géneros blancos, perfumería, mercería, bolsillos. Se reciben diariamente grandes remesas de sacos y novedades de París. VISITEN estos GRANDES ALMACENES, en donde encontrarán todo lo que quieran **PRECIOS SIN COMPETENCIA**

### ¿QUÉ ES LO QUE NECESITAN

los DEBILITADOS, los FATIGADOS aquellos que tienen débiles los PULMONES y los BRONQUIOS? Un ANTISÉPTICO y un RECONSTITUYENTE Para casos tales, nada como la

## SOLUCIÓN PAUTAUBERGE

que en forma apropiada, reúne el antiséptico y el reconstituyente más poderosos, la GRESOTA y el Clorhidrofosfato de Cal. Constituye el remedio soberano contra los CATARROS, las BRONQUITIS CRÓNICAS, la GRIPE, el RAQUITISMO y la ESCROFULA. Aumenta el apetito y las fuerzas, agota las secreciones y previene la TUBERCULOSIS

L. PAUTAUBERGE, COURNEVOIS-PARIS, y en todas las Farmacias.

### LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado.

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.

48 AÑOS DE EXISTENCIA

### SEGUROS SOBRE LA VIDA

### SEGUROS CONTRA INCENDIOS

ALCALÁ, 43. Oficinas: CABALLERO DE GRACIA, 60

### SOCIEDAD ANONIMA DE OMNIBUS DE MADRID

Oficinas Centrales: Paseo Patones, 2. Teléfono 808.

**Transporte de toda clase de mercancías desde las estaciones férreas de esta corte á domicilio ó viceversa.**

**SERVICIO RÁPIDO Y ECONÓMICO**

Se reciben avisos y talones del ferrocarril en la Agencia Sucursal, calle de Tetuán, núm. 13. Teléfono, 4.580. Para comodidad y mejor servicio de cuantos utilizan los transportes establecidos por esta Sociedad, se han instalado oficinas auxiliares.

En la estación de Atocha: Teléfono 806.  
 En la estación del Norte: Teléfono 801

# PEELE

El célebre preparado del sabio dermatólogo alemán Doctor Lehman.

**LOTION PEELE, Automassage liquide**, ha merecido la más alta recompensa en las Exposiciones Internacionales de higiene de Londres y Génova; **Gran Premio y Medalla de Oro**.

Es el único preparado verdad que da al cutis, **sin pintarlo, hermosura juvenil eterna**, quitando por completo las arrugas, manchas, erupciones, pecas, paño de embarazo, etc., preservándolo del envejecimiento hasta la más avanzada edad.—Pesetas 10 frasco, y 5,85 medio frasco.

**"POLVOS PEELE"** Blancos y Rosa natural. Puros y finos. Fabricación especial.—9 pesetas caja, 5 media caja.—De venta en todas las buenas Perfumerías y Farmacias del Mundo.

Al por mayor para España: Pérez, Martín y C.º.—Madrid y Barcelona.  
 "Peel Company", 31, Sagasta, Madrid.

### PANTA-

lillas de papel plise para luz eléctrica, á 40 céntimos de lujo para pianos, 50 modelos distintos con su correspondiente aparato, desde 75 céntimos; Caja con seis velas de lujo para pianos, pesetas 145.

CASA THOMAS - Sevilla, 3 MADRID.

Sra. Somb. d. s. de 10 ptas. Sheeh, 2, 50, S. Bernardo, 45.

Señor estable desea dos habitaciones, ambas exteriores, con uso cuarto baño, cerca Palace Hotel, preferible entre el mismo y Puerta del Sol. Lista de Correos, cédula número 2.614.

Sustrería Riaza. Doce meses Spiazó sin aumento precios. 5.100 clientes. Corredera, 45.

### MEDICO

para pueblo pequeño Andalucía, se necesita; sueldo, 200 ptas. mes. Pago mensual. Informes: Príncipe, 35, hotel Oriental, Sr. Herrero; de 8 á 5

### PIANOS MUY BUENOS

Alquiler barato. Desagüero, 27

### COCHES

De todas clases, vendo. Doctor Pourquet, 8.

## Para Anuncios. LA PRENSA

Carmen número 18. Madrid.

### AVISO

La Casa que más paga por oro plata, platino, galones y toda clase de alhajas, es Plaza de Santa Cruz, 7 PLATERIA